



Importancia geopolítica del Magdalena Medio para
los Grupos Armados Organizados frente al proceso
de paz

Edgar Suarez Parada

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Maestría en Estrategia y Geopolítica

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

TMEYG 2018

002
EJ.2

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
MAESTRÍA DE ESTRATEGÍA Y GEOPOLÍTICA
TRABAJO DE INVESTIGACION PARA GRADO
I –COHORTE



**Importancia geopolítica del Magdalena Medio para los Grupos Armados
Organizados frente al proceso de paz.**

ALUMNO:

CR (RA) EDGAR SUAREZ PARADA

TUTOR TEMATICO:

TC (RA) MGS. CARLOS ALBERTO ARDILA CASTRO

Febrero, 2018

Resumen

El Magdalena Medio es una región de gran importancia para Colombia por su ubicación estratégica y su gran potencial productivo lo que la ha llevado a convertirse en una zona de gran actividad por parte de los grupos al margen de la ley, quienes aprovechan sus ventajas tanto en la zona agrícola como en el comercio, así como en gran medida agrícola.

El presente informe es el resultado de la investigación de los autores sobre los resultados de la aplicación de la Ley de Restricción de Tráfico de Transito a la Seguridad de la ZONA (ZVTN) en las zonas Verdes de Transito a la Seguridad de la ZONA (ZVTN).

El presente informe es el resultado de la investigación de los autores sobre los resultados de la aplicación de la Ley de Restricción de Tráfico de Transito a la Seguridad de la ZONA (ZVTN) en las zonas Verdes de Transito a la Seguridad de la ZONA (ZVTN).

El presente informe es el resultado de la investigación de los autores sobre los resultados de la aplicación de la Ley de Restricción de Tráfico de Transito a la Seguridad de la ZONA (ZVTN) en las zonas Verdes de Transito a la Seguridad de la ZONA (ZVTN).

El presente informe es el resultado de la investigación de los autores sobre los resultados de la aplicación de la Ley de Restricción de Tráfico de Transito a la Seguridad de la ZONA (ZVTN) en las zonas Verdes de Transito a la Seguridad de la ZONA (ZVTN).

Palabras Clave: Conflictos Armados, FARC, Guerrillas, Violencia, GAO.

Resumen

El Magdalena Medio es una región de gran importancia para Colombia por su ubicación Geoestratégica y su gran riqueza biodiversa lo que la ha llevado a convertirse en una zona de gran influencia por parte de los grupos al margen de la ley, quienes aprovechan sus extensos territorios para utilizarlos como escondites, así mismo su gran capacidad agrícola, ganadera, petrolera y minera entre otras para financiar sus actos ilícitos.

Dado esta situación, y con respecto a la implementación de los acuerdos de paz firmados entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC-, se deben prever eventuales brotes de violencia que se generen por una potencial creación de organizaciones criminales con los disidentes de este grupo insurgente que no estén dispuesto a acogerse a los acuerdos, así como los Grupos Armados organizados que ya delinquen en la zona.

Los Grupos Armados Organizados –GAO- pueden incidir de diferentes maneras en la implementación de estos acuerdos, ya sea en el caso específico de la Ley de Restitución de Tierras, Zonas de Reserva Campesina, así como en las zonas Veredales de Tránsito a la Normalidad de las FARC (ZVTN), es importante establecer mecanismos que mitiguen el impacto que puedan generar estas organizaciones.

Basados en el anterior planteamiento, se debe realizar un análisis de la incidencia política de las organizaciones criminales frente al acuerdo final, para que de esta manera se planteen mecanismos y estrategias que eviten o mitiguen el impacto que llegasen a causar estas organizaciones criminales en el Magdalena Medio de Colombia.

Palabras Claves: Conflicto Armado, Post conflicto, Violencia, GAO.

Abstract

The Magdalena Medio is a region of significant importance for Colombia because of its geostrategic location and its biodiversity, which led it to become an area of great influence for groups outside the law, who took advantage of its vast territories to use as dens, great agricultural, cattle raising, oil and mining capacity, among others, to finance their illicit acts.

Moreover, given this situation and in view of the implementation of the peace accords signed between the Colombian government and the FARC. It is necessary to foresee possible outbreaks of violence that would be generated by a potential creation of criminal organizations with the dissidents of this guerrilla group that do not comply with the agreements, as well as the criminal bands that already delinquent in the zone.

The well-known Organized Arm Groups –GAO- can influence the implementation of these agreements in the specific case of the law of restitution of land, peasant reserve areas, as well as the concentration zones of the FARC. It is important to establish mechanisms that mitigate the impact of these Organizations.

Based on the above approach, an analysis of the political position of criminal organizations should be carried out in the face of the final agreement, so that mechanisms and strategies that avoid or mitigate the impact of these criminal organizations in the region known as Magdalena Medio in Colombia.

Keywords: Armed Conflict, Post Conflict, Violence, Criminal Bands.

Contenido

Introducción.....	8
Planteamiento del Problema	10
Justificación.....	13
Marcos de Referencia.....	15
Marco Histórico.....	15
Acuerdos de Chapultepec México; (El Salvador, continente americano)	15
Los acuerdos de Arusha; (Ruanda, continente africano)	16
Fin del conflicto de Sri Lanka	17
Bosnios, croatas y serbios una guerra interminable (Bosnia; continente europeo)	18
Antecedentes de las Bandas Criminales.....	20
Marco Conceptual	21
Marco Teórico	24
Geopolítica de Colombia.....	24
Capítulo I. Magdalena Medio como centro geoestratégico y geopolítico de Colombia.....	28
Importancia Geoestratégica.....	29
Magdalena Medio territorio de paz	32
Características Geográficas	34
Características Económicas	34
Turismo.....	35
Capítulo II. Incidencia de las GAO en la implementación del Acuerdo Final para una Paz Estable y Duradera firmado en la Habana entre el Gobierno Nacional Colombiano y las FARC.....	38
El Acuerdo Final.....	38
La tierra un elemento de paz	39
Si se callan las armas, se escucha la paz.	42
El narcotráfico; el dolor de muchos, el beneficio de pocos.	45
Las víctimas; la guerra una huella imborrable	48
La guerra parte de la historia en Colombia.....	52
Desmovilización como el inicio del fin de conflicto.....	54
Colombia y el proceso de desarme como camino hacia la consolidación de la paz	54
Reinserción; retomando el rumbo hacia la vida.	55
El proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración –DDR- en Colombia.....	56
Capítulo III. Análisis de la estructura actual de las organizaciones criminales, su ideología y la influencia de estas en la geopolítica del Magdalena Medio.	60

El origen de las BACRIM atribuido al proceso de paz entre el Estado colombiano y las AUC.	61
Las GAO cómo una estructura de crimen organizado.....	66
Grupos Armados Organizados (GAO), una realidad dolorosa	69
El paramilitarismo una realidad ausente.....	70
Las GAO buscan fortalecerse.....	74
Capitulo IV. Antecedentes de las FARC y las AUC. La importancia de las Organizaciones Criminales en la implementación de los acuerdos de paz de La Habana.	76
La relación de las AUC y las FARC.....	76
La importancia de una agenda política para las GAO.....	82
La nueva realidad de las FARC	82
Posicionamiento de las GAO.....	83
Capitulo V. Postura de las Organizaciones Criminales frente a la ley de restitución de tierras, zonas de reserva campesina y zonas de concentración de las FARC.	85
La implementación de los Acuerdo pactados en la Habana y las GAO	88
Percepción de la población civil frente a las GAO.....	90
Perspectiva de las GAO frente a la implementación de los acuerdos.....	91
Cómo caracterizar las BACRIM.....	94
Conclusiones.....	100
Recomendaciones	104
Bibliografía.....	106

Figuras

Figura 1: Mapa teoría del Heartland

Figura 2. Tabla comparativa costos de transporte

Figura 3: Competitividad de Colombia sin y con la navegabilidad por el río Magdalena

Figura 4: Mapa de la Región del Magdalena Medio

Figura 5. Red de vías en el Magdalena Medio

Figura 6: El momento de la firma del acuerdo paz

Figura 7: Indígenas colombianos exigiendo su derecho a la tierra y paz

Figura 8: Zonas Veredales Transitorias de Normalización en la región del Magdalena Medio

Figura 9: Erradicación de cultivos ilícitos

Figura 10: Representación gráfica del fin del conflicto

Figura 11: Cifras de víctimas en Colombia

Figura 12: Mecanismos para la reincorporación a la vida civil de los excombatientes de las FARC

Figura 13: Expansión de las GAO en Colombia.

Figura 14: Mapa de ubicación de las GAO en Colombia.

Figura 15: Lideres del Clan del Golfo

Figura 16: Estructuras armadas en el Magdalena Medio

Figura 17: Entrega de armas de las Autodefensas Unidas de Colombia

Figura 18: Miembros de las FARC

Figura 19: Zonas de Reserva Campesina

Figura 20: Corredores de movilidad desde el Magdalena Medio

Introducción

Los acuerdos de paz pactados en la Habana, Cuba, entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC-, han generado gran polémica a nivel nacional e internacional, pese a que hay quienes aseguran que con dichos acuerdos Colombia alcanzará la paz, en un país que por más de medio siglo convivió con un conflicto armado. Ahora bien, se teme que se formen disidencias a manos de exintegrantes de la guerrilla y que de estos surjan otros grupos armados delincuenciales como los Grupos Armados Organizados –GAO-, en zonas como el Magdalena Medio, la cual ha sido victimizada por dichos grupos y pueda desatar un nuevo brote de violencia.

Teniendo en cuenta el contexto mencionado es importante considerar la probable posición política y estratégica que en la actualidad tienen las organizaciones al margen de la ley frente al acuerdo final, alcanzado en la Habana. Permitiendo que se tenga una percepción completa de la situación que se vive en zonas específicas del país y para el presente estudio en el Magdalena Medio, basados en la premisa de que la posición política refiere al planteamiento filosófico de la relación entre los individuos y la sociedad, en un marco más ontológico que epistemológico.

La región conocida como Magdalena Medio ha sido una región bastante azotada por la violencia en Colombia. En esta zona delinquen varias organizaciones criminales que en algún momento se conocieron como BACRIM y actualmente son denominadas GAO. Por lo que resulta relevante realizar un análisis de las estructuras de dichas organizaciones que permita conocer los argumentos de éstas, así como su participación en la política regional, determinando como dichas organizaciones pueden interferir la etapa de implementación del acuerdo final.

Entre los elementos a analizar se busca establecer las relaciones que se lleguen a presentar entre los grupos armados organizados y los acuerdos de paz, si efectivamente tiene un efecto significativo en la implementación de lo pactado en Cuba o si por el contrario no están interesados en permear dicho proceso de implementación. Resulta pertinente entonces entender la estructura organizacional de las GAO, si tienen principios ideológicos que den cierta clase de soporte a su actuar y por otro lado, identificar la incidencia en la configuración geopolítica del Magdalena Medio.

Un aspecto para destacar dentro del acuerdo final de paz son los temas de restitución de tierras, zonas de reserva campesina y las áreas de concentración para los miembros de la organización guerrillera en la región del Magdalena Medio, lo que permite hacer un aporte importante para determinar la potencial posición política de las GAO frente a lo pactado referente a la Ley de Restitución de Tierras, las Zonas de Reserva Campesina. Esto con el objetivo de plantear eventuales soluciones que permita prevenir una consolidación de grupos armados organizados y de paso disminuir el riesgo de olas de violencia en esta región de Colombia.

Planteamiento del Problema

El conflicto armado en Colombia se ha agudizado con el pasar del tiempo, puesto que en este han influido diversos actores armados, con los que de alguna manera se han intentado alcanzar la paz, para lo cual diferentes gobiernos han buscado una salida negociada con los distintos actores armados.

Los intentos por conseguir la paz en Colombia se consolidan por primera vez con el acuerdo de paz que se dio en el año de 1990, en el gobierno del presidente Virgilio Barco con el grupo al margen de la ley M-19, donde se da por terminado el conflicto con este grupo guerrillero. En el que tuvo un papel preponderante el actual Alto Consejero para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, Rafael Pardo, quien como miembro de la mesa de negociación lideró los diálogos hasta la firma del Acuerdo Final (Alta Consejería para la Paz, 2016).

El gobierno del presidente, Andrés Pastrana Arango (1998-2002), creó la zona de distensión en la región del Caguán (entre Meta y Caquetá) para adelantar el proceso de paz con las FARC: 47.000 kilómetros cuadrados desmilitarizados (Pérez, 2011). Tras múltiples incumplimientos por parte del grupo guerrillero de las FARC, esta es abolida el 21 de febrero de 2002, y el proceso de paz se da por terminado ese mismo día.

En otro intento de alcanzar la paz se inicia el proceso de desmovilización con las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC-. En este se presenta la amnistía y sometimiento a la justicia de los grupos narcoterroristas en Colombia (Pérez, 2011), proceso que inicia en 2002, y se reglamenta mediante La Ley 782 de 2002, el decreto 1258 de 2003 y la Ley 975 de 2005, mejor conocida como la Ley de Justicia y Paz

No obstante, de los procesos anteriormente mencionados han quedado rezagos del conflicto, debido a que algunos de sus militantes no se acogen a los protocolos establecidos en dichos acuerdos. Creando así, organizaciones criminales que siguen delinquiendo en determinadas zonas del país y una de las más azotadas por este tipo de bandas ha sido el Magdalena Medio, lo que no permite una paz definitiva en el país.

Con la firma del Acuerdo Final para una Paz Estable y Duradera, vienen nuevos retos para los cuales el país debe establecer estrategias que eviten la conformación de Grupos Armados Organizados. Por lo que se hace necesario que como estrategia gubernamental se plantee eventuales posiciones políticas de los Grupos Armados Organizados que delinquen en el país, y así mismo determinar los mecanismos que se implementarán de llegar a ser necesario. Por lo anterior, se hace necesario preguntarse acerca de ¿Cuál es la incidencia que puedan tener estos grupos organizados en el restablecimiento de la paz en el Magdalena Medio?

El Estado colombiano ha hecho claridad en que no negocia con grupos delincuenciales, solo con grupos beligerantes, algunos de los efectos del reconocimiento de una beligerancia son: la aplicación del DIH entre las Fuerzas Armadas del Estado y los Grupos armados rebeldes y, los Estados ajenos al conflicto deberán guardar absoluta neutralidad, absteniéndose de ayudar militarmente a las partes combatientes durante el conflicto (Pacheco, 2015). Actualmente, el Gobierno Colombiano se ha concentrado en implementar los acuerdos de paz logrados con las FARC y en dialogar al mismo tiempo con el ELN. Existen avances en cuanto a la fase de implementación, ya que las FARC se encuentran en las ZVTN, donde demandan un acompañamiento en materia de seguridad por parte del Estado ante cualquier eventualidad de las GAO, además donde observadores de la ONU

verifican el cumplimiento de los acuerdos y la posterior entrega de armas restantes hasta el momento.

Justificación

La implementación de los acuerdos de paz pactados en La Habana entre el gobierno colombiano y las FARC, generan una gran expectativa por las organizaciones criminales que puedan resultar de la disolución del grupo terrorista FARC, en zonas específicas de Colombia como el Magdalena Medio donde la violencia se convirtió en un factor diario para los habitantes de la región. Lo que genera gran preocupación debido a que no todos los militantes de esta guerrilla están dispuestos a acogerse a los mencionados acuerdos.

La importancia de este tema se da por la necesidad que tiene tanto el país como las organizaciones multilaterales garantes de la implementación de los acuerdos por evitar el surgimiento de nuevas manifestaciones de violencia que se puedan presentar a raíz de los Grupos Armados Organizados que se lleguen a conformar una vez se dé la desmovilización y el desarme total de la guerrilla de las FARC. Así como ocurrió con el proceso de paz adelantado con el grupo al margen de la ley autodenominado Autodefensas Unidas de Colombia –AUC-.

El presente trabajo establece la importancia geopolítica de la región del Magdalena Medio, planteando una eventual posición política de las GAO. Dicha región ha sido una de las zonas más azotadas por la violencia generada por el conflicto interno colombiano. Entonces se intenta exponer la posible incidencia de los grupos disidentes de las FARC, así como de las organizaciones criminales ya consolidadas. Del tal manera, que el Estado pueda plantear mecanismos que eviten o mitiguen el impacto que llegaran a causar dichos grupos.

Como aporte principal, la presente investigación establece la incidencia política y estratégica de los grupos armados organizados frente a la implementación de los acuerdos

de paz en la zona del Magdalena Medio. De manera que se puedan plantear estrategias que sean encaminadas a garantizar la seguridad de esta región del país.

Es necesario conocer de primera mano cual es la más probable posición de estos grupos al margen de la ley como son los Grupos Armados Organizados del Magdalena Medio, durante el cese al fuego Bilateral, la implementación de los acuerdos de paz y cuál será el futuro delincencial de estos. Lo anterior con el objetivo de conocer las potenciales acciones que pueden tomar dichos grupos frente lo acordado entre Gobierno y FARC y por ocupar las áreas que dejen las FARC para seguir sus actividades ilícitas.

Marcos de Referencia

Marco Histórico

El conflicto colombiano ha sido uno de los múltiples conflictos que se han generado en el mundo, en el cual se presentan altos índices de violencia. El conflicto interno de Colombia ha durado más de medio siglo y ha evolucionado con el pasar del tiempo. Ahora bien, el gobierno del presidente Juan Manuel Santos optó por buscar la salida negociada al mismo, dando inicio a los diálogos de paz en La Habana, donde se pactaron unos acuerdos que tienen como finalidad acabar el conflicto armado. Por lo cual para la presente investigación se harán referencia en el marco teórico a distintos acuerdos de paz pactados en el mundo dado que es imposible mencionar todas, pero si a algunos que parecieran relevantes para el trabajo de investigación.

Acuerdos de Chapultepec México; (El Salvador, continente americano)

Estos acuerdos se llevaron a cabo entre la insurgencia Farabundo Martín y el gobierno salvadoreño, en la ciudad de Chapultepec, México. En la actualidad, El Salvador, no supera la situación generada por el conflicto interno, el cual quedó desestimado hace más de 20 años. Pero aun la situación de seguridad presenta graves problemas, ya que en los últimos 23 años se han asesinado 73 mil personas. Respecto al número de desaparecidos no se tienen registros, pero entre el año 2009 al 2013 fueron reportados 4,786 casos de personas desaparecidas. Este número de víctimas es bastante proporcional con las víctimas de los 12 años de guerra (Manzano, 2015).

En la misma línea, la encuesta de finales del 2014 refleja que el 69.3 % de la población opina que la delincuencia aumentó (Iudop-UCA, noviembre 2014). La preocupación se mantiene, en la encuesta de enero un 63.1% de los ciudadanos manifestaron que el principal

problema que en la actualidad enfrenta El Salvador es la delincuencia e inseguridad (Iudop-UCA, enero 2015). Por su parte, en la encuesta de la Universidad Francisco Gavidia un 56.9% afirma que la situación de seguridad ha empeorado y un 36.2% opina que sigue igual (Flores, Menjívar, & Rauda, 2015).

Basado en los datos anteriores se puede afirmar que la situación de seguridad que vive El Salvador es más compleja hoy, veinte años después de la firma de los Acuerdos, que pretendían conseguir la salida negociada al conflicto, entonces si no hay paz en El Salvador, ¿qué fue lo que se negoció en Chapultepec México?

Los acuerdos de Arusha; (Ruanda, continente africano)

Los acuerdos de Arusha se llevaron a cabo entre junio de 1992 a agosto de 1993 por etapas sucesivas entre el Estado ruandés y el Frente Patriótico Ruandés de Paul Kagame (Castro N., 2014). Estos acuerdos intentaron poner fin a una guerra civil en Ruanda, donde había un enfrentamiento entre los grupos étnicos Tutsi y Hutus, causado por una división étnica en un país donde todos tienen la misma raza, pero dichos acuerdos no surtieron el efecto esperado dado que en el año de 1994 se dio el genocidio de Ruanda donde se estima que murieron un millón de personas. Como dato importante cabe resaltar que una vez los belgas deciden dar la independencia a Ruanda eligen a los Hutus para que dirijan la política ruandesa, ellos impulsan desde ahí una política segregacionista (Castro N. , 2014).

Fin del conflicto de Sri Lanka

En 1972, SRI LANKA se establece un gobierno con ideas socialistas, y es en este régimen que cambia el nombre del país de Ceilán a República Socialista de Sri Lanka (Caṇanāyaka, 2012).

En ese mismo año, el país sufre cambios notables, se produce el nacimiento del movimiento Tigres de Liberación de la Tierra Tamil -LTTE-, como respuesta a las acciones represivas del ejército (Janarajaya, 1999). Por otro lado, las grandes repercusiones de estos cambios, que se visualizaron con plenitud en 1977, hasta 1983 que estalla la guerra civil entre el gobierno, dominado por los cingaleses, y el grupo rebelde Tigres de Liberación Tamil, estos procurando instituir una nación para la comunidad tamil de las zonas nórdica y oriental de Sri Lanka a pesar de que eran una minoría (Herrera, 2013). Este grupo recibió apoyo de partidarios de la India de Tamil Nadu, en ese momento el gobierno de Sri Lanka asumió una política de victoria militar en nombre de la soberanía nacional.

En estas confrontaciones por el poder, murieron cientos de tamiles y millares quedaron sin hogar, producto de enfrentamientos, iniciándose una corriente migratoria de tamiles como refugiados internos e internacionales, transformándose el conflicto en una guerra civil (Martorell, 2011).

El Ejército Nacional inició en diciembre de 2008 un ataque concluyente, que ha culminado con la derrota del Ejército de los Tigres de Liberación de la Tierra Tamil en un corto periodo de tiempo. En mayo del 2009, después de expulsarlos de sus últimos reductos en el norte y dar de baja a su fundador y sus comandantes más cercanos (Kugiel, 2011). El gobierno proclama el fin de una guerra que había durado 26 años, y que acabó con 70.000 vidas, sin contar con los muertos de los últimos meses de conflicto (Caṇanāyaka, 2012).

Bosnios, croatas y serbios una guerra interminable (Bosnia; continente europeo)

La etapa posbélica tanto en Bosnia-Herzegovina como en cualquier otro país que existe tras la guerra, implica diversos factores que dificultan la elaboración y la implementación de una política cohesionadora a escala estatal. Lo que sin duda afecta negativamente a dimensiones específicas de la rehabilitación posbélica como la resolución o la reconciliación, entre estos factores cabe destacar los siguientes:

- I. La guerra ha transformado radicalmente el mapa del país.
- II. Bosnia-Herzegovina dispone de un sistema de gobierno complejo surgido del ya comentado marco Dayton, en el que el poder lo tienen, sobre todo, las entidades (y no las instituciones estatales)
- III. Tal y como ocurre en otros muchos países ex socialistas, Bosnia- Herzegovina sigue una aproximación macroeconómica sostenida por la importante ayuda bilateral y multilateral, y alimentada por una mentalidad centrada en el crecimiento (Miró, 2014).

Interpretado de otra manera se podría determinar que, si la transición de la guerra a la paz y la convivencia supone ya, en sí misma, un reto colosal, debido a que requiere inclusive una nueva estructura política, judicial, económica, social, etc., en Bosnia-Herzegovina, hay que añadir además la necesidad de abordar simultáneamente otra transición que consiste en pasar de una economía socialista planificada a una democracia parlamentaria en un marco económico de libre mercado. Tal como reconoce el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, hacer esta doble transición no es nada

fácil, involucra diversos sectores de desarrollo en el país, este proceso ha tardado más de dos décadas sin obtener aun los resultados esperados.

Antecedentes geopolíticos

Así mismo como se han mencionado algunos de los marcos de referencia para los acuerdos de paz que es uno de los pilares del trabajo de investigación. Resulta entonces igualmente importante establecer otros marcos respecto a la importancia geopolítica de algunas regiones para el desarrollo de los Estados.

Alianza del Pacífico

El proceso de integración entre los cuatro países que la conforman, hoy en día, Chile, Colombia, Perú y México, empezó por el valor geoestratégico que para cada Estado tenía esta iniciativa. Dado que permitiría la articulación de fuerzas más allá de las fronteras territoriales, ya que no solo se limita a una mayor integración económica sino igualmente a una articulación de fuerzas políticas, económicas y de integración que tienen como fin último un mayor crecimiento y mayor competitividad mediante el avance progresivo de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas (Alianza del Pacífico, 2018).

Los mecanismos que se mencionaron buscan entonces convertir al bloque regional en potencia mundial de negocios y oportunidades. El principal mercado al cual se quiere proyectar la Alianza es al litoral de Asia-Pacífico, en razón que ven la importancia que tiene este litoral para el desarrollo económico de los países, por el aumento progresivo que tiene Asia en el mercado mundial.

Antecedentes de las Bandas Criminales

Las bandas u organizaciones criminales es una problemática de décadas y no solo en Colombia, para tener una idea clara de las afectaciones de estas en el mundo se puede mencionar las Maras, como por ejemplo la Salvatrucha y la M-18, con este nombre se conocen a las organizaciones criminales que surgen en el Estado de California en Estados Unidos en la década de los 80. Tras una política adoptada por el gobierno estadounidense de deportaciones masivas hacia sus países de origen, estas pandillas fueron exportadas y dada la debilidad institucional en los países centro americanos puesto que muchos de ellos estaban o acababan de salir de conflictos armados internos lo que llevó a que estas pandillas pudieran consolidarse y permear todos los niveles de la sociedad. Se puede afirmar que son organizaciones criminales con más de 30 años de operatividad delincencial, puesto que se dedican a cometer todas clases de delitos que represente ingresos económicos, se estima que tienen 70.000 miembros, estas organizaciones se convirtieron en un problema transnacional, es así la región que por hoy se conoce como el Triángulo del Norte es de las regiones más violentas en el mundo (Sanchez & Sanmiguel, S.F-).

De las Maras se ha hablado mucho en Latinoamérica y se ha llegado a suponer un vínculo directo de estas, con el grupo terrorista islámico al-Qaeda, y se ve con preocupación algunas reuniones que se han llevado a cabo en la ciudad de Pereira (Foro Internacional, vol. XLVII,, 2012, págs. 637-659). Es importante destacar que este tipo de vínculos pueden poner al país en una situación de vulnerabilidad, pues el extremismo religioso y el interés económico son las razones que generan dicho vínculo entre estos grupos.

Aunque aún no se conoce con exactitud la influencia de estas organizaciones criminales en Colombia, es importante que el país desarrolle un mecanismo que pueda evitar o mitigar el impacto que puedan causar, para lo cual se hace necesario destacar el grado de vulnerabilidad de la seguridad nacional, a fin de que se pueda fortalecer este aspecto en específico.

Marco Conceptual

La presente investigación se enmarca en concepto claro que permite establecer las potenciales dinámicas, resultados de la implementación de los Acuerdos pactados en la Habana Cuba, entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las FARC, a fin de garantizar la paz al pueblo colombiano.

Proceso de paz: describe los esfuerzos de las partes interesadas en lograr una solución duradera a largos conflictos, pueden ser internos de una nación como externos, conflictos entre países (Barbero, 2006).

Estado: Comunidad social con una organización política común y un territorio y órganos de gobierno propios que es soberana e independiente políticamente de otras comunidades (Zanotti, 2013).

Alianza: Pacto o unión entre personas, grupos sociales o estados para lograr un fin común (Cervera, s.f.), pero para el caso de la presente investigación tienen gran relevancia dado al interés tanto del gobierno como de las FARC establecer una alianza que permita concluir con más de medio siglo de guerra.

Fortalezas: Capacidad de un elemento para sostener, soportar o resistir algo (Cervera, s.f.), es importante identificar las fortalezas de cada uno de los actores del conflicto a fin de que en un potencial escenario de posconflicto se puedan rescatar.

Debilidad: Falta de fuerza o energía moral (Cervera, s.f.), un factor determinante en el éxito de la implementación de los acuerdos de la Habana, puede ser las debilidades detectadas, esto permite establecer estrategias.

Economía: Sistema de producción, distribución, comercio y consumo de bienes y servicios de una sociedad o de un país (Cervera, s.f.), la economía es un elemento de gran importancia en el desarrollo de un conflicto armado.

Análisis: Examen detallado de un elemento para conocer sus características o cualidades, o su estado, y extraer conclusiones, que se realiza separando o considerando por separado las partes que la constituyen (Cervera, s.f.).

Conflicto Armado: La Guerra es la forma de conflicto sociopolítico más grave entre dos o más grupos humanos. Es quizá una de las más antiguas de todas las relaciones internacionales, aunque se convierte en un fenómeno particular con el comienzo de las civilizaciones, y supone el enfrentamiento organizado (Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, 2015).

Post conflicto: Período de tiempo que sigue a la superación total o parcial de los conflictos armados. Puede entenderse como un concepto de un único atributo: la reducción del número de homicidios relacionados con el conflicto por debajo de un umbral determinado, que le otorga o le niega el estatus de conflicto activo (Molano, 2014).

Violencia: Uso de la fuerza para conseguir un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo (Cervera, s.f.), la violencia generada por el grupo Guerrillero FARC, es uno de los principales temores al hablar de su disidencia.

Paz: Situación o estado en que no hay guerra ni luchas entre dos o más partes enfrentadas (Cervera, s.f.), el anhelo de la sociedad colombiana.

Grupos Armados Organizados -GAO-: Las Bandas emergentes en Colombia o Grupos Armados Organizados es el nombre que identifica a una serie de organizaciones mafiosas que operan en Colombia y que son parte del conflicto armado interno (Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, 2015).

Terrorismo; Forma o mecanismo violento de lucha política, mediante la cual se persigue la destrucción del orden establecido o la creación de un clima de terror e inseguridad susceptible de intimidar a los adversarios o a la población en general (Cervera, s.f.)

FARC; Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo o FARC-EP fue un grupo guerrillero de extrema izquierda que se autoproclamó marxista-leninista (Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, 2015).

Paramilitarismo; se refiere a organizaciones particulares que tienen una estructura, entrenamiento, subcultura y (a menudo) una función igual a las de un ejército, pero que no forman parte de manera formal a las fuerzas militares de un Estado (Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, 2015).

Marco Teórico

Geopolítica de Colombia

Colombia se ubica en la parte noroeste del continente suramericano, cuenta con dos cuencas, al occidente cuenta con la costa Pacífica, al norte con la costa Atlántica. (Zambrano, 2008), posición que es de suma importancia en términos geopolíticos. Pese a dicha importancia, Colombia es un país con una débil conciencia geopolítica; un país que parece ignorar que el curso de la historia está determinado en gran parte por el espacio (Londoño, 1949, pág. 8). Dicha situación, más conocida entre los politólogos como “miopía” geopolítica, impide el óptimo aprovechamiento de los diversos beneficios a la ventaja producida por la posición geográfica colombiana, debido a las problemáticas internas que afectan el país.

En este sentido se puede establecer que Colombia carece de una integración interna, ya que cada una de sus regiones naturales no están unificadas dentro de sí con el resto del país. Muy difícil será integrarlas entre sí cuando ni siquiera están integradas en su propio interior (Bahamon, 1991).

Uno de los principales impedimentos de integración regional se puede atribuir a la Cordillera de los Andes, la cual tiene una ramificación al interior del país, dificultando el desarrollo entre diversas zonas del territorio. Teniendo esto como punto de partida, se puede afirmar que el modelo colombiano de desarrollo es concéntrico, los poderes están ubicados en la capital del país sin que su eficacia se haya hecho sentir en el Hinterland y en la periferia (Garcia D. , 1991, pág. 32).

En este contexto, se puede mencionar el postulado geopolítico de Friedrich Ratzel, donde argumenta que:

La Geopolítica es la ciencia que establece que las características y condiciones geográficas y, muy especialmente, los grandes espacios, desempeñan un papel decisivo en la vida de los Estados, y que el individuo y la sociedad humana dependen del suelo en que viven, estando su destino determinado por las leyes de la Geografía. Proporcionando al conductor político el sentido geográfico necesario para gobernar. (Villamarin, 2015)

En lo relacionado con lo planteado por Friedrich Ratzel en lo referido a la formulación de las leyes de crecimiento del Estado, revela que: “El ímpetu para el crecimiento territorial proviene de otras civilizaciones superiores” (Rosales, 2005), determinando así que el crecimiento de un Estado puede proceder del desarrollo de Estados más avanzados. Dicho crecimiento demográfico genera grandes desacuerdos en la manera como se maneja la equidad social de cada país lo que trae consigo conflictos internos que puede desatar una guerra como en el caso de Colombia. Siendo así las cosas es importante destacar que las causas estructurales del conflicto colombiano han obedecido a distintas causas sociales

Por otro lado, también es importante tener en cuenta la teoría de Halford Mackinder, en lo relacionado con la importancia de los factores geográficos en cuanto a sus recursos y situación para orientar la política de un Estado; debe ser tenida en cuenta para el presente análisis, a fin de examinar la situación particular de Colombia en la región del Magdalena Medio que permitirá consolidar la paz. No obstante, es de resaltar que el conflicto colombiano ha sufrido una serie de transformaciones que han hecho una reconfiguración

del mismo donde el escenario ha pasado de lo local a lo global, es decir, los efectos del conflicto interno han repercutido hacia el exterior, generando un ambiente de vulnerabilidad con los países vecinos y de la región.

Así mismo, Halford Mackinder plantea la teoría del Heartland, también llamada "Teoría de la Región Cardial", la cual es ocupada por Bogotá, Cali y Medellín en el caso de Colombia. Ahora bien, la región del Magdalena Medio ha tenido gran importancia en el desarrollo tanto económico como social del país, tal como se observa en el mapa de la figura 1; dado a que se puede suponer como parte importante del Hinterland colombiano, ya por mucho tiempo fue su principal vía para alimentar el territorio en la época de la colonia (Bahamon, 1991).

Figura 1: Mapa teoría del Heartland



Fuente: Álvarez, 2017

La importancia que recae o recaía sobre el Magdalena Medio es que históricamente había sido la vía de acceso al centro del país. Actualmente las carreteras son las vías de

alimentación más usadas por los colombianos, pero no son vías aptas para el país, ya que no lo conectan efectivamente (Bahamon, 1991), el deterioro de las vías de acceso a esta región de país, y un eventual abandono por parte del Estado, se ha convertido en una fortaleza para las Organizaciones Criminales.

Entonces se puede afirmar que existen factores geográficos importantes como el espacio o la extensión del Estado, el clima o conjunto de condiciones atmosféricas y meteorológicas que afectan el espacio antes mencionado, la configuración del perímetro del Estado y sus fronteras y la riqueza, que en este caso se calcula por la cantidad de recursos naturales y/o energéticos y su capacidad para explotarlos y transformarlos. El Magdalena Medio tiene un gran potencial en términos de agricultura y ganadería, la geografía del país permite desarrollar todo tipo de cultivo independientemente del clima y de la fertilidad del suelo, esto gracias a los diferentes pisos térmicos con los que cuenta (Gutiérrez, 2015).

A fin de poder concebir este planteamiento es importante verlo desde la perspectiva de la época en el que Mackinder lo propuso. En 1904, Gran Bretaña era la potencia indiscutible, su imperio colonial era el más extenso del mundo y su poder naval resultaba abrumador. En cambio, como potencia terrestre, había dudas de sus capacidades (Arancón, 2013). En este punto, parece que la teoría de Mackinder se diluía en el propio devenir de la historia, pero entonces llegó un avance que devolvió la vida al maltrecho Heartland: el ferrocarril. Gracias a este invento se empezaba a reequilibrar la carrera entre la tierra y el mar. No cabe duda de que el ferrocarril ha sido uno de los puntos de inflexión en la historia mundial; debido a que acortaba el tiempo de desplazamiento de ejércitos y productos, entre otros, aumentando la capacidad de transporte entre un punto y otro, especialmente en sitios alejados del mar; y el Magdalena Medio goza de esta vía de comunicación.

Como un efecto domino se enlaza la teoría de Max Weber, quien afirma el Estado como una entidad que ostenta el monopolio de la violencia y los medios de coacción, lo que conlleva a deducir que la guerra es un negocio que favorece a ambos bandos enfrentados y solo victimiza al pueblo que es sobre quien se infringe la violencia. Para el caso de Colombia, cabe resaltar que los conflictos se extienden en la medida que los grandes pretenden incrementar el uso del poder, generando grandes tensiones que debido a la desigualdad que se agudiza, determinando que en un país como Colombia se presenten desencuentros que pueden derivar en situaciones de guerra. Por esa razón, y teniendo en cuenta el planteamiento de Weber es importante que se destine una parte de su presupuesto a la Defensa Nacional, así sea casos de carácter puramente disuasivo y pacifista o para el mantenimiento de la paz.

En un proceso coyuntural como el que atraviesa Colombia, vale destacar que estas teorías toman importancia dado a que el argumento guerrerista que asumió las FARC de defender el pueblo, para lo cual han sustentado sus acciones en la igualdad social, igualdad que parece más una utopía, dado que no se plantea una proyección del crecimiento demográfico constante del país. Otro factor relevante que matiza el conflicto es la importancia geográfica, que facilita la producción de cultivos ilícitos en áreas rurales uno de los grandes motivos generadores de violencia en estas zonas de Colombia y que por ende causa desplazamiento forzado entre miles de colombianos. Esta situación resulta un factor directo para argumentar el conflicto puesto que los miles de jóvenes desplazados llegan a las grandes ciudades y sin encontrar opciones laborales, algunos de estos engruesan las filas de las bandas criminales.

Capítulo I: Magdalena Medio como centro geoestratégico y geopolítico de Colombia.

Importancia Geoestratégica

Parte de la importancia geoestratégica y geopolítica de la región del Magdalena Medio puede verse con la decisión por parte del Comando General de las Fuerzas Militares de crear un batallón de artillería que sería denominado Nueva Granada con el objetivo de proteger “el centro vital para la economía nacional representado en lo que allí tiene ECOPETROL” (Ejército, s.f.). Entonces la principal función que tiene dicha unidad militar es brindar la protección correcta al complejo industrial de refinación y petroquímica en la ciudad de Barrancabermeja

Ahora bien, como ya se mencionó, la razón principal para la creación de un batallón antiaéreo fue para contribuir a la protección de las instalaciones de la refinería de Ecopetrol en la capital del Magdalena Medio, Barrancabermeja. El Complejo Industrial de Barrancabermeja se extiende en más de 254 hectáreas, donde se distribuyen alrededor de cincuenta plantas y unidades de proceso, tratamiento, servicios y control ambiental (Ecopetrol, 2017). La planta de Barrancabermeja tiene como misión generar el 75 por ciento de la gasolina, combustibles, ACPM y demás combustibles que el país requiere, además produce cerca del 70% de los productos petroquímicos que circulan en el mercado nacional.

En este punto resulta pertinente mencionar la importancia que tiene el río para la región con el mismo nombre, especialmente en el ámbito económico. El río Magdalena tiene una longitud de 1550 km de los cuales 1024 km son navegables, dicho tramo comprende de la Dorada hasta Barranquilla o también se puede optar por llegar a Cartagena a través del Canal del Dique. Históricamente ya se conoce la capacidad del río para aportar al desarrollo

económico del país y de las regiones por las cuales atraviesa mediante el transporte de cargas y pasajeros. El Estado ha vuelto a retomar la importancia de reactivar este necesario modo fluvial, ejemplo de esto es la política denominada “*Visión Colombia 2019- Segundo Centenario*” que dentro de sus metas establece los ríos como medios propicios de transporte de carga y como medios de conexión para poblaciones apartadas (Conpes, 2013).

Además, el Plan Nacional de Desarrollo -PND- de 2010-2014 “*Prosperidad para todos*” establece la importancia del desarrollo de modos de transporte alternativos con la finalidad de integrar una red de transporte intermodal. La construcción de la red intermodal tiene varios objetivos, entre ellos, promover el uso eficiente de medios de transporte para reducir la emisión de gases de efecto invernadero y para mejorar las condiciones de accesibilidad a regiones donde la red de carreteras no ha podido alcanzar, ya sea por dificultades geográficas, económicas o de seguridad.

El plan también se desarrolló con el objetivo de disminuir la desventaja competitiva en el tema de comercio exterior, puesto que existen altos costos de transporte a causa de una deficiente infraestructura en carreteras y una falta de alternativas viables. En Colombia, la participación de los costos de transporte y manejo de carga corresponden a un 78,76% de los costos totales; mientras que comparativamente los miembros de la OCDE incurren en un costo que representa el 48,5%. Otros países de América Latina tienen un costo equivalente al 43%.

Para afrontar dicha problemática, el PND identificó la necesidad de implementar acciones para el mantenimiento del canal navegable del río (dragados y obras de causamiento), la instalación de puertos a lo largo de la rivera, facilitación de señalización y sistemas de navegación satelital.

El transporte fluvial a través del Magdalena Medio resulta una alternativa interesante para el desarrollo económico de la región y del país. Según el Conpes 3758, esta clase de transporte es el que tiene mayor capacidad para movilizar carga por unidad de fuerza en comparación con los modos, aéreos, carretero y férreo (pág. 7). Para ejemplificar lo anterior, con una unidad de fuerza (1HP), el transporte fluvial tiene una capacidad de movilización de 1000 kg, mientras que el ferrocarril 500 kg y una tracto mula convencional, que es la más utilizada para mover carga en el país, tan solo puede mover 150kg. Por tanto, tiene una ventaja en cuanto a capacidad y en términos económicos igualmente es menor, con la siguiente gráfica quedara en evidencia lo anterior:

Figura 2. Tabla comparativa costos de transporte

Modo	Toneladas por Unidad	Equipo para 7200 Ton (Unidades requeridas)	Costo S(Ton / Km)	Velocidad (km/h)
Carretero	35	206 camiones	216	50
Férreo	35 ton/vagón	204 vagones	176	25

Fuente: Conpes, 2013

A pesar de la ventaja en términos costo/capacidad, el transporte fluvial no puede ser utilizado para toda clase de cargas, debido a que, toma mayor tiempo completar cada viaje, por la velocidad promedio (14 km/h), si las condiciones climáticas son las adecuadas. Es así que las cargas pueden darse en altos volúmenes si los productos no son perecederos y no tiene prioridad la carga que se maneja. Como se evidencia en la figura 3, una posterior navegabilidad sobre el río Magdalena, es decir, que formará parte de un corredor logístico

intermodal estratégico, mejoraría la competitividad de todo país, puesto que facilitaría el comercio y el turismo. Además, haciendo que esta región sea un eje económico nacional, no solo por su importancia en la producción petrolera, sino que articularía dos grandes zonas industriales del país, la sabana de Bogotá y el Valle de Aburra con los puertos de la costa Caribe (Conpes, 2013, pág. 20).

Figura 3: Competitividad de Colombia sin y con la navegabilidad por el río Magdalena



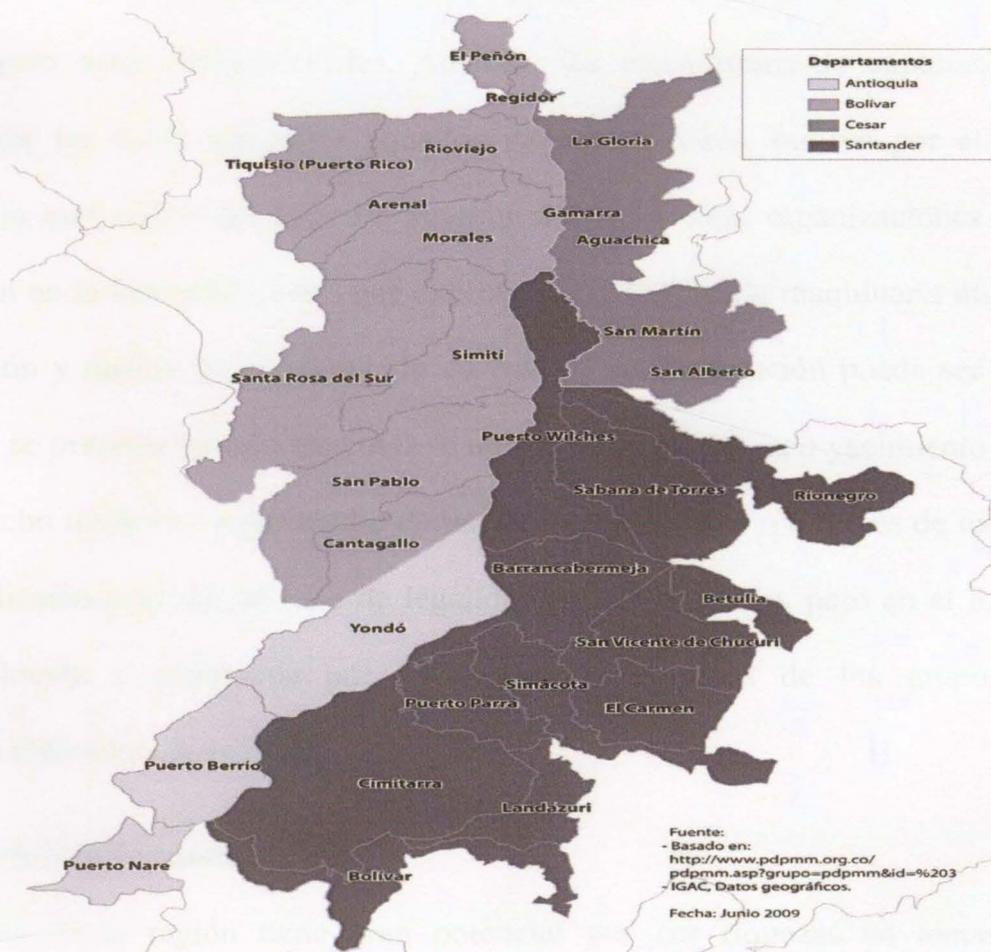
Fuente: DNP, 2013

Magdalena Medio territorio de paz

El Magdalena Medio es una amplia abertura interandina ubicada entre la Cordillera Central hasta las planicies de las riberas del Río Magdalena. La Troncal del Magdalena Medio (Ruta del Sol), una carretera principal que cruza la región de sur a norte. Esta región conocida como el Magdalena Medio está compuesta por diferentes territorios entre los que se destacan algunos municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar y Santander, y en menor medida de territorios de departamentos como Boyacá, Caldas, Cundinamarca y Tolima.

Este territorio posee una gran diversidad lo que la hace una tierra prospera dado a su producción en agricultura, ganadería, minería, petróleo y la pesca. Se destaca especialmente por la ganadería intensiva y, en Barrancabermeja, por la refinación de petróleo. En los años 80, la región se convirtió en uno de los focos de paramilitarismo y de la subsiguiente confrontación entre paramilitares y guerrilleros (Fundacion IDEA, 2016).

Figura 4: Mapa de la Región del Magdalena Medio



Fuente: CERAC, 2009

Características Geográficas

Esta región del país se encuentra al este del departamento de Antioquia por los municipios limítrofes con el río Magdalena. El Magdalena Medio está bañado por los ríos Magdalena, Cimitarra, Alicante, Tamar, San Francisco, San Bartolomé y las ciénagas de San Bartolo, Barbacoas, Maquencal, El Tablazo, San Francisco, Caño Don Juan y la Gloria (ABC del finkero, 2016). Tiene dos unidades fisiográficas: la planicie cálida del río Magdalena entre los ríos Alicante e Ité y la vertiente cálida y húmeda del interior.

Esta región del país posee una espesa selva que permite que esta zona sea utilizada como escondites para actos delincuenciales. Además, los mecanismos de explotación directa utilizados por las GAO son todos aquellos negocios ilícitos, motivo por el cual toma protagonismo esta región del país. Lo anterior dado que estas organizaciones tienen una participación en la industria minera que explotan, esto implica la maquinaria utilizada para la explotación y dueñas de lo producido en éstas. Esta explotación puede ser de manera directa, que se presenta cuando las GAO se apoderan de una mina o yacimiento e imponen su ley en dicho territorio; o por medio de una empresa fachada o a través de un testaferro, que son utilizadas para dar un viso de legalidad a la explotación, pero en el fondo, sigue siendo explotada y controlada por los mismos integrantes de los grupos armados organizados (Montoya, 2016).

Características Económicas

La economía de la región tiene gran potencial por sus riquezas en temas como la biodiversidad, en el tema económico regional resaltan actividades como la explotación minera al igual que la explotación carbonífera y la extracción de calizas, calcáneos, cuarzo y mármoles (buena parte de la minería se practica sin permisos, o sea de manera ilegal). En

Yondó y municipios vecinos como Remedios y Segovia (Antioquia) hay gran explotación minera. Así mismo, tiene una gran incidencia en la economía de esta región el cultivo de la palma de aceite, las actividades ganaderas son también un importante renglón en la economía local, así como la pesca especialmente sobre el río Magdalena. Y no menos importante existe una actividad de explotación petrolera en Puerto Boyacá y Puerto Nare para un posterior proceso en la refinería de Barrancabermeja (Bahamon, 1991).

Turismo

Esta región posee un gran potencial turístico dada su ubicación puesto que se encuentra entre una cadena montañosa y las llanuras de la ribera del Río Magdalena. El clima es otro factor que favorece dado que este oscila entre 20 °C y 33 °C debido a su cercanía al valle del río Magdalena; esto sumado a las grandes abundancias de cascadas y balnearios situados en varios municipios, lo convierte en un atractivo turístico de la región. El bosque húmedo tropical en el cañón del Río Claro tiene grutas, cuevas, rocas y aguas cristalinas propicias para realizar actividades turísticas (Equipo Jurídico EJP, 2015). Igualmente, los turistas pueden visitar la Hacienda Nápoles, antiguo bastión del Narcotraficante Pablo Escobar en Puerto Triunfo, ya que es otro atractivo turístico en esta región.

La importancia geopolítica del Magdalena Medio.

El coronel en retiro Augusto Bahamón en su libro *“Colombia, geografía y destino: visión geopolítica de sus regiones naturales”* hace referencia a la importancia que tienen la espesa selva que caracteriza esta región del país, lo que destaca una concepción geopolítica con la cual se ha desarrollado el Estado Colombiano en sus 200 años de existencia. Sin embargo, dicha concepción no ha sido determinante en el progreso de Colombia como país, ya que el

desarrollo de éste se le atribuye al resultado de una serie de circunstancias que han variado con el paso de los años, y un esquema poco estructural, pues pese a las ventajas geopolíticas de esta región aún el núcleo del desarrollo colombiano está establecido en Bogotá (Bahamon, 1991).

Figura 5. Red de vías en el Magdalena Medio



Fuente: Bahamón, 1991

El coronel Bahamón (1991) sustenta su planteamiento en: “como una zona tan importante geopolíticamente para Colombia como lo es el Magdalena Medio, solo se destine a fines comerciales, puesto que a pesar de que se han direccionado actualmente en mejorar las vías de acceso, no se le de relevancia administrativa y política”. Así se observa

que la irradiación del núcleo (Bogotá o Medellín), pero por su posición cerca de la capital y la riqueza que ya se ha mencionado lleva a que tenga un mejoramiento cultural a lo largo de la cuenca del Magdalena (Bahamón, 1992, pág 41). Por tanto, la región del Magdalena Medio si tiene un crecimiento y alcanza cierto desarrollo, pero no es algo que se presente de forma coherente. Si en un momento dado se hiciera el aprovechamiento geopolítico de esta región del país el aporte al desarrollo de Colombia sería evidente.

El día 27 de octubre de 2008, el Gobierno Nacional expidió el CONPES 3547 que contiene la política nacional logística, en dicho documento se establece la función que tendrá la región del Magdalena Medio en el conjunto de acciones de conectividad del país, como se muestra en la figura 4. El Magdalena Medio se entiende como un territorio estratégico en el cual convergen tres corredores logísticos: el río Magdalena, el ferrocarril y la doble calzada. Los tres corredores son la columna vertebral del sistema logístico nacional que se establecen como principales corredores de comercio exterior (El Magdalena Medio: eje de la conectividad nacional. Políticas y efectos Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio) (Conpes, 2012).

Capítulo II: Incidencia de las GAO en la implementación del Acuerdo Final para una Paz Estable y Duradera firmado en la Habana entre el Gobierno Nacional Colombiano y las FARC.

En el presente capítulo se analizan puntos específicos del Acuerdo Final, así mismo destaca la importancia de la región para las GAO antes de adentrarse al tema central, se debe establecer la importancia de esta región del país para los grupos al margen de la ley, determinando el futuro estratégico y político de las organizaciones criminales ante la actual implementación de los acuerdos de paz pactados entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y el grupo guerrillero de las FARC.

El Acuerdo Final

Tanto el gobierno del presidente Juan Manuel Santos como todos los colombianos albergan la esperanza de vivir en una Colombia en paz, evento en el cual el gobierno del mencionado presidente le apuesta al acuerdo de paz pactado en la Habana a fin de terminar con más de medio siglo de conflicto interno, pero no sería la primera vez que un gobierno colombiano busca negociar la paz, puesto que la paz fue firmada con el grupo insurgente FARC, pero este, no es el único grupo al margen de la ley en Colombia, ya que también existen el ELN (con quien ya se inició el proceso público de los diálogos) y la disidencia de las AUC conocidas en la Actualidad como GAO. Así como las organizaciones criminales que se puedan consolidar con la disidencia de las FARC, supone que la situación puede complicarse en cualquier momento, más aún cuando en el plebiscito de la paz celebrado el 2 de octubre de 2016, los colombianos en las urnas demostraron su desconfianza e inconformismo con estos acuerdos.

Figura 6: El momento de la firma del acuerdo paz



Fuente: Caracol Radio, 2016

El acuerdo final tiene grandes propuestas con las que se espera lograr una equidad social, a fin de que se pueda consolidar la paz, pero para efecto de la presente investigación se tratarán temas específicos del Acuerdo de Paz tales como;

La tierra un elemento de paz

Figura 7: Indígenas colombianos exigiendo su derecho a la tierra y paz



Fuente: Espectador (2016)

El primer punto del Acuerdo Final “Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral” y quizás uno de los más neurálgicos es la reforma agraria, donde se ofrece la oportunidad a las áreas rurales para aumentar su producción tanto agrícola como ganadera, es importante destacar, que han sido precisamente estas áreas las más afectadas por la violencia. En el caso específico del Magdalena Medio, se tiene un gran temor por los posibles enfrentamientos entre las GAO y la disidencia de las FARC, en este punto se considera catorce aspectos fundamentales.

Para lo cual busca como aspecto número uno, una transformación estructural del campo colombiano, que en un contexto profundo permita el Desarrollo integral de éste, el cual se convierte en el aspecto número dos, así mismo también pretende en el tercer aspecto establecer, igualdad y enfoque de género. No obstante, es importante determinar en este punto que la Constitución de 1991 de Colombia en el Artículo 13, especifica “todas las personas nacen iguales ante la Ley, y recibirán la misma protección tanto de las Autoridades y gozaran de los mismo derechos oportunidades y libertades, sin ninguna discriminación por sexo, origen nacional o familiar, lengua, religión opinión política o filosófica” (Asamblea Nacional Constituyente, 1991). Entonces se hace claridad en este artículo, puesto que el derecho a la igualdad es derecho constitucional, que se relaciona con el cuarto aspecto, el del Bienestar y buen vivir que también es un derecho otorgado por la Constitución.

El quinto aspecto la priorización es uno de los más relevantes, dado que priorizando la producción agropecuaria en las zonas rurales se pueden mitigar otro tipo de problemáticas del país. El sexto punto se nombra como la Integralidad y el séptimo el Restablecimiento, estos dos puntos específicamente requieren un gran esfuerzo del Estado para su

implementación correcta. El octavo aspecto es sin lugar a duda el más neurálgico de todos los planteamientos del primer punto del Acuerdo Final, ya que refiere a la Regularización de la propiedad, lo que genera un temor generalizado en la población. Esto se reflejó en el resultado de los comicios el 2 de octubre del 2016, donde la mayoría de los colombianos votaron por el NO en el plebiscito concerniente a la implementación de dichos acuerdos y no por afinidad con la guerra si no temor a consolidación de un Estado Socialista. Esto se fortaleció dado que un porcentaje importante de la población temía que se repitiera una situación tanto política como económica como la que atraviesa Venezuela, esto fue reflejado en la marcha nacional del 1 de abril del 2016, donde los manifestantes gritaban arengas como “ y no y no y no nos da la gana una dictadura como la venezolana” (Pardo, 2017).

En este primer punto del Acuerdo Final también se establece como un noveno aspecto fundamental el Derecho a la alimentación, un derecho el cual debe ser garantizado por el Estado así no existan negociaciones de paz. Para el décimo aspecto de enfatiza en la Participación, en el onceavo se habla de Beneficio, impacto y medición, el aspecto doceavo referencia al Desarrollo sostenible, un compromiso adherido a las responsabilidades del Estado, en el treceavo aspecto establece la Presencia del Estado, de consolidarse este aspecto el Magdalena Medio debe ser considerado como prioridad por su importancia geopolítica para la defensa y el desarrollo del Estado, y el último aspecto es la Democratización del acceso y uso adecuado de la tierra.

Aunque lo propuesto en el primer punto del acuerdo puede ser concebido como un gran desarrollo en las áreas rurales, no se debe descartar la posibilidad de que quienes en la actualidad poseen los títulos de propiedad de las tierras que pretendan ser regularizadas no

accedan a que este proceso se realice fácilmente, lo que puede generar nuevos brotes de violencia por la radicalización de ciertos sectores de la población. La desarticulación de los grupos al margen de la ley que mantienen el control de las tierras despojadas a través del uso de la violencia contribuye a un desafío permanente de la paz, dado que este tema genera un constante riesgo a la misma.

Si se callan las armas, se escucha la paz.

Otro aspecto de gran importancia en el acuerdo final es el punto No 3. Acuerdo sobre “Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y Dejación de las Armas entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP”. En este punto se hace claridad a cómo será el cese al fuego, y establece las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN), donde inicialmente estarán los excombatientes de las FARC para ir adelantando el proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración -DDR- de manera paulatina, para lo cual se estableció una verificación y monitoreo por parte de organismos internacionales.

La implementación de este punto resulta compleja dado a que muchos de los municipios donde se establecerán dichas zonas -ZVTN-, están ubicados en áreas donde se encuentran operando las disidencias de las AUC más conocidas como GAO, esto dificulta que existan garantías reales para el cese definitivo del conflicto.

Figura 8: Zonas Veredales Transitorias de Normalización en la región del Magdalena Medio



Fuente: El Colombiano, (2017)

Es válido resaltar que dentro del acuerdo existe un apartado que ya establece mecanismos para que se evite ese tipo de acontecimiento, es decir, cualquier vulneración a la seguridad en las ZVTN

Acuerdo sobre garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones y conductas criminales responsables de homicidios y masacres, que atentan contra defensores/as de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos o que amenacen o atenten contra las personas que participen en la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz,

incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo. (Santos & Jiménez, 2016)

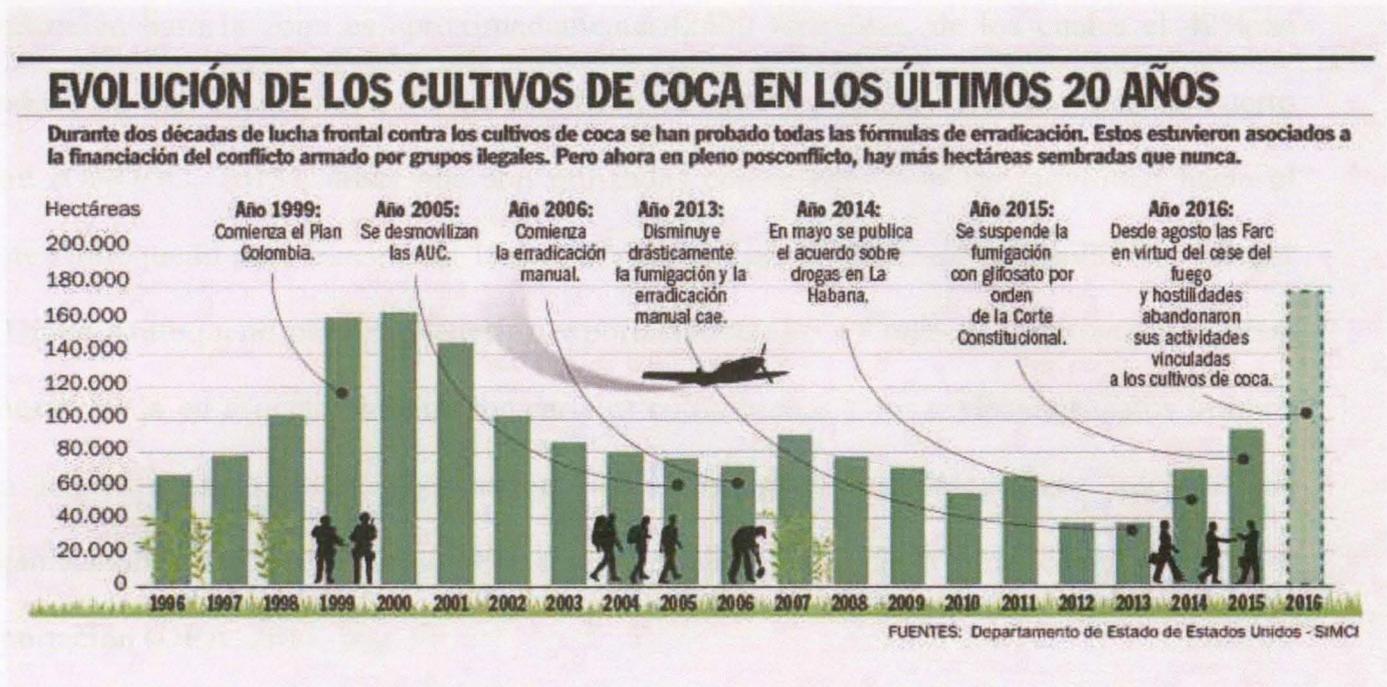
En la figura número 5 se puede evidenciar un mapa de las regiones donde quedaron ubicadas las ZVTN, y se destacan las falencias de dichas zonas. Es importante considerar que éstas requieren una atención inmediata del Estado para que esté en la capacidad de suplir las necesidades básicas de los integrantes que las van a habitar, pues un país con una brecha tan enorme de desigualdad difícilmente estará en paz puesto que esto dificulta un correcto proceso de reintegración y puede facilitar la incorporación de excombatientes a grupos criminales organizados.

En el caso del Magdalena Medio se ubicaron cerca de 200 guerrilleros de la Unidad Centro del Bloque Magdalena Medio, en la zona veredal transitoria de normalización de Carrizal, en el municipio de Remedios, Antioquia (Fundacion IDEA, 2016).

Vale la pena mencionar que la región del Magdalena Medio estuvo bajo influencias del Bloque de su mismo nombre y en especial del frente 16 de las FARC y en la actualidad tiene una gran presencia de las BACRIM. Lo anterior genera un alto riesgo dado que cualquier incumplimiento del Estado desataría inconformidad en los miembros de las FARC y existe la posibilidad como se había mencionado con anterioridad que se consolide el crimen residual o se fortalezcan los Grupos Armados Organizados ya existentes.

El narcotráfico; el dolor de muchos, el beneficio de pocos.

Figura 9: Erradicación de cultivos ilícitos



Fuente: Semana, 2017

Otro aspecto que genera gran interés en el Acuerdo Final pactado entre las FARC y el Gobierno Nacional es el de las drogas ilícitas, ya que en el punto No 4. se hace referencias a la “Solución al Problema de las Drogas Ilícitas”, puesto que este tema es importante dado que el negocio de narcotráfico ha financiado no solo los actos violentos de las FARC, sino también de las AUC en su momento, y en el cual las GAO están detrás de su dominio total, es decir, a gran parte de los actores del conflicto armado.

En este punto es importante destacar que el Magdalena Medio se caracteriza por poseer una tierra fértil lo que facilita la producción de hoja de coca, y la comercialización de esta. Cabe resaltar que dicha producción tiene gran incidencia en la economía de la región, según el informe presentado por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - ONODC- en el año 2015; *Censo de Cultivos de Coca*, en el cual se afirma que el total del

área con cultivos ilícitos es de aproximadamente 9400 hectáreas, lo que representa el 6% de la extensión total de los municipios tal como se puede evidenciar en la figura 6. Esta producción para la zona es aproximadamente 42500 toneladas, de los cuales el 42% se produce en San Francisco, 37% en San Luis, el 13% en Puerto Triunfo y 8% en Puerto Nare (ONODC, 2015); áreas que son utilizadas como corredores de movilidad hacia el oeste Antioqueño para transportar la droga, pasando por el Nudo de Paramillo hasta llegar al Urabá Antioqueño para su posterior exportación hacia el Caribe y Centroamérica. Este proceso se da en asociación entre los carteles colombianos y los mexicanos, estos últimos son los encargados de la exportación final al mercado estadounidense, mientras las organizaciones criminales colombianas son las encargadas de la producción y posterior exportación (DEA, 2017, pág. 9)

El marco de monitoreo incluye áreas especiales tales como ecosistemas frágiles, Parques Nacionales Naturales, Territorios Indígenas, y lugares de expansión de la frontera agrícola, incluye igualmente procesos de deforestación y provee apoyo directo a los programas de Desarrollo Alternativo, a través del Plan Nacional de Consolidación Territorial -PNCT. y Familias Guardabosques que ejecuta el Gobierno de Colombia (Oficina de las Naciones Unidas Contre la Droga y el Delito, 2015).

Para evitar que el sistema de drogas ilícitas se siga expandiendo se hacen propuestas como la sustitución de cultivos, los cuales deben ir acompañados de un plan de desarrollo para la región, pero esta propuesta ha sido planteada por gobiernos anteriores, y no se ha podido consolidar, debido a los dividendos que deja el tráfico de drogas. Uno de los principales temores es considerar que, si las FARC abandonan el negocio, sus disidentes quieran continuar con este o de igual manera que las GAO pretendan tener el poder

absoluto de las rutas que las FARC abandone. Por otro lado, el ELN también se financia con este comercio ilegal, lo que puede generar nuevos brotes de violencia, son varios los procesos judiciales que se adelantan actualmente en Colombia lo que se puede asumir como prueba de la peligrosa composición que genera el dominio económico, político y del conflicto interno en que se empotran los grupos al margen de la Ley que el Gobierno considera “bandidos organizados que buscan el lucro a través del delito” para lo cual ofrecen servicios propios de la delincuencia como sicariato entre otros (Gonzalez, 2016).

Ahora bien, Colombia ha tenido que vivir experiencias nefastas, debido al accionar de las organizaciones criminales, tal como lo publicó el periódico el Diario del Sur, el 25 de mayo del 2013, “En Tumaco la Policía capturó a presunto sicario de las GAO” y advierte del riesgo que representa la seguridad de los ciudadanos, el fortalecimiento de este tipo de organizaciones (Cuesta, 2016).

Estos grupos funcionan como una red criminal, pero existe el temor de que estas se estén direccionado a la consolidación de una estructura organizada. Además, utilizan la subcontratación criminal para operar en las zonas urbanas; utilizan la violencia selectiva y ejemplarizante como mecanismos de represión; pero sobre todo han entendido que con Estado no se puede dar un enfrentamiento abierto en una guerra y que es mejor utilizar otras tácticas como la infiltración por medio de la corrupción para garantizar la operatividad criminal.

Es importante tener en cuenta que si bien es cierto en la actualidad las organizaciones criminales no cuentan con un gran poderío, está dentro de los cultivos ilícitos su financiación para un posterior fortalecimiento, pero pese al esfuerzo del Estado para disminuir esta producción, el tema resulta complejo por el interés que genera las grandes

sumas de dinero que mueve este negocio. Como dato importante se puede mencionar que la Policía Nacional ha efectuado operativos para la destrucción de laboratorios y cultivos ilícitos, propios de la región del Magdalena Medio.

El fin del conflicto armado entre el Gobierno y las guerrillas es una oportunidad para revisar la senda de tres décadas de aprendizaje en políticas relacionadas con el control de los cultivos ilícitos, a partir de las cuales se podrá transitar desde políticas subsidiarias a la lucha contrainsurgente hacia el desarrollo alternativo enmarcado en el progreso territorial. Desde los instrumentos y metas de corto plazo hacia programas de mediano y largo plazo que sean sostenibles, desde una institucionalidad transitoria y centralizada hacia un arreglo permanente y descentralizado, desde programas diseñados de arriba hacia abajo y estandarizados hacia programas territoriales e intensivos en participación local, desde la meta anual de reducción de hectáreas hacia la multidimensionalidad de objetivos en pro de la transformación de los territorios (Rocha, 2016).

Las víctimas; la guerra una huella imborrable

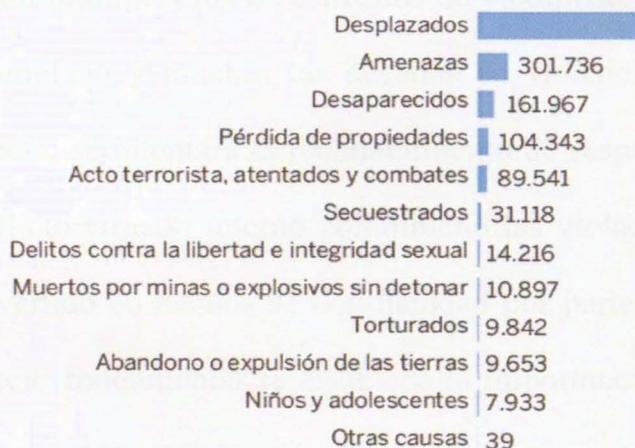
Tal como lo evidencia el Centro de Memoria Histórica entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte a aproximadamente 218,094 personas. Si se desagrega ese número, el 19 % de dichas muertes, es decir, 40,787 muertes corresponden a combatientes de los distintos actores armados que han tenido participación en el conflicto armado. Ahora bien, el 81% restante a saber 177,307 muertos corresponden a la población civil (Centro de Memoria Histórica , 2012). Empero el conflicto armado ha dejado su huella más notable en las víctimas, que son aquellas que no murieron por el conflicto, pero si sufrieron un daño por acciones en el marco del mismo. Tal como se puede evidenciar en las

figuro 7 hay distintas acciones que han sufrido las victimas siendo el desplazamiento el que más tiene reportes.

Figura 10: Representación gráfica del fin del conflicto

Hasta el 1 de abril de 2016 hay **7.724.879** personas declarantes de hechos relacionados con el conflicto armado.

DAÑOS SUFRIDOS POR LAS VÍCTIMAS*



EDAD DE LAS VÍCTIMAS

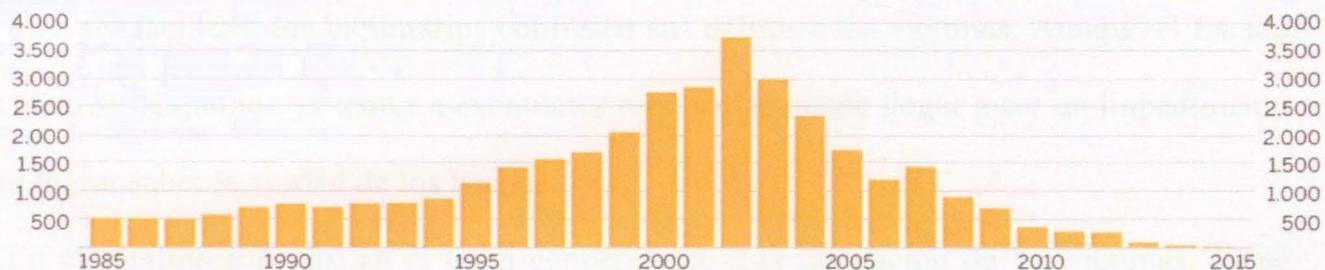


* Las víctimas pueden informar de uno o más daños sufridos.

Fuente: Red Nacional de Información para la Atención y Reparación a las Víctimas.

DESAPARECIDOS (entre 1985 y 2015)

La cifra de desaparecidos superan las 46.000 personas. El 77% de ellas lo fueron desde 1985.



Fuente: El País, 2016

El punto No 5 del Acuerdo se hace referencia a la parte más triste del conflicto las víctimas; en “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición”, incluyendo la Jurisdicción Especial para la Paz; y Compromiso sobre Derechos Humanos. La guerra en Colombia ha victimizado a gran parte de su población, según el Registro Único de Víctimas (2017) estas ascienden a 8.405.265, es por esto por lo que este punto es

el más doloroso del acuerdo final y quizás el menos comprendido, pero fundamental para la consolidación de una paz estable y duradera entonces en el acuerdo se fijaron ciertos aspectos.

El primero de estos trata el reconocimiento de las víctimas, una ardua tarea, ya que fueron múltiples los mecanismos de victimización implementados por las FARC al pueblo colombiano y muchas las décadas de violencia que sometieron al país. En un segundo aspecto, se intentará el reconocimiento de responsabilidad, puesto que en el desarrollo del conflicto armado interno colombiano las violaciones de los derechos humanos se habrían convertido en hechos de cotidianidad por parte de los actores del conflicto. Para el cuarto aspecto fundamental se establece la importancia de la satisfacción de los derechos de las víctimas y la participación de éstas, lo que se ocupa en el quinto aspecto.

Pese a las buenas intenciones del Estado Colombiano, el cumplimiento del sexto aspecto referido al esclarecimiento de la verdad es un reto que requiere de un gran esfuerzo, ya que no va a ser fácil que los victimarios confiesen sus delitos a las víctimas. Aunque el Estado les ofrezcan garantías, el temor a eventuales represalias puede llegar a ser un impedimento para lograr saber la verdad de los hechos.

En el séptimo aspecto, en el tema concerniente a la reparación de las víctimas, no se hace claridad en cómo serán los mecanismos para la ejecución de dicha reparación. Como un octavo aspecto tratado en el punto cinco del Acuerdo final se fijan las garantías de protección y seguridad, que deberá ofrecer el gobierno a las víctimas, en este punto es importante destacar que víctimas también son los miembros de las FARC. La garantía de no repetición es el aspecto noveno, el cual se va a articular con los dos últimos, los cuales son el principio de reconciliación y el enfoque de derechos.

El problema de las Víctimas en el Magdalena Medio es más complejo de lo que se manifestó en La Habana dado que esta zona del país fue victimizada por todos los grupos armados de Colombia y aun tras la firma de los acuerdos no se sabe con certeza como se puedan plantear soluciones para las víctimas de esta región.

Figura 11: Cifras de víctimas en Colombia



Fuente: Registro único de Víctimas, (2017)

En la figura 8 se hace referencia a las cifras establecidas en el Registro Único de Víctima -RUV- donde se destaca el elevado número de estas lo que convierte la reparación de las mismas en una misión titánica. Implica una gran cantidad de recursos que el Estado debe invertir en los próximos años para así poder subsanar a algunas de las víctimas y así pueda empezarse un proceso de reconciliación que facilite el proceso de postconflicto dadas las cifras que se pueden evidenciar en las figuras 7 y 8, igualmente, no tiene que ser reparaciones mediante mecanismos económicos, muchas de las víctimas solo buscan saber realmente que pasó con sus familiares, es decir, buscan la verdad como mecanismo de

reparación. No obstante, no solo se puede limitar a esto, se debe, como se mencionó antes, incluir otros mecanismos de reparación para la construcción de una paz estable y duradera.

La guerra parte de la historia en Colombia

Para poder entender el conflicto es importante conocer su historia, la cual inicia desde que Colombia se consolida como nación autónoma e independiente en 1810, ya que desde ese mismo momento son evidentes la sectorización política, sobre los diversos beneficios de poder que se procuraban asignar desde la creación del Estado. De esta manera, se empiezan a destacar notables diferencias ideológicas que se extendieron durante todo el siglo XIX, consolidando la Colombia bipartidista con la creación del conservatismo y liberalismo como únicos partidos políticos en el país, y aunque históricamente el conflicto se atribuye a escaso medio siglo atrás, guerras como las de los Mil Días en 1899 demuestran que desde el mismo momento de su consolidación como Estado independiente, Colombia entró en un conflicto interno, y para esa época ya la violencia hacia su aparición en el país, esto es atribuido a distintos intereses (Aranzalez, 1995).

Aunque no es fácil de entender, el término *conflicto* es de común uso en la sociedad, ya que en Colombia no existe un ciudadano que hubiese conocido su país en paz, esto no quiere decir que dicho conflicto sea una situación incurable (Melo, 2009). Este análisis desde ámbito prospectivo pretende de una forma pedagógica plantear la importancia del proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración -DDR- en un escenario anhelado de paz. Para lo cual es importante considerar actividades a realizar, así como determinar cuál debe ser de ahora en adelante el plan de trabajo del gobierno nacional en materia de DDR con las FARC, en este orden de ideas cabe crear una doctrina acorde a las exigencias de un futuro deseado, en el cual las actividades pueden variar en aras de mantener la paz.

Lo primordial de un eventual escenario de paz es el restablecimiento de los derechos de los ciudadanos; direccionado hacia la seguridad y la convivencia, para lo cual se establecieron funciones constitucionales y los roles de la Policía Nacional y de las FF.MM. Pese a esto, en los últimos años, se ha incrementado la violencia y la inseguridad ciudadana en las grandes ciudades de Colombia (Saumeth, 2015), al punto que el actual gobierno está utilizando a las FF.MM para trabajar operacionalmente en los sitios urbanos más conflictivos ayudando a contribuir con la seguridad ciudadana. En un eventual escenario de paz, las FF.MM colombianas deben desplegar operaciones contra disidentes de los grupos armados ilegales que decidan no participar en los procesos de desarme se debe incrementar una experiencia real.

En este proceso, y en otras labores de asistencia humanitaria a víctimas del conflicto, el trabajo en equipo de miembros de las FFMM con organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales puede generar nuevas relaciones y experiencias de cooperación civil-militar de gran valor para la construcción de paz. Así las cosas se puede fortalecer el tercer punto de los acuerdos pactados en la Habana el cual nos expone, ya que dentro de este punto del “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, definido por el Gobierno Nacional y las FARC, referido al fin del conflicto, se incluye el tema de la dejación de las armas y la reincorporación civil, política, social y económica de esa guerrilla que desde una visión amplia, incluiría la discusión sobre consideraciones relativas al proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de la organización subversiva (Parlamento Centro Americano , S.F.).

El DDR colombiano se divide en dos aspectos de suma importancia los cuales denotan una organización previa, pero que carecen de un sustento en la toma de decisiones debido a que las pretensiones del gobierno y las FARC, variaban a medida que avanzaba el proceso de negociación, hay particularidades y diferencias dentro de los actores de los diálogos de paz.

Una vez establecido el proceso de DDR para la salida negociada al conflicto colombiano, aunque en el acuerdo final no se especifica Desmovilización, Desarme y Reintegración. Es evidente que en el punto No 3 se hace referencia a este proceso, el cual está claro que debe ser monitoreado por organismos internacionales que generen la confianza y legitimidad que el pueblo colombiano ha perdido, durante décadas de guerra.

Desmovilización como el inicio del fin de conflicto

Se estima que el grupo insurgente FARC tiene cerca de 17.500 hombres (Remirez, 2016) los cuales deben iniciar un proceso de desmovilización, para dicho fin se asignaron zonas determinadas como centros de concentración, lo que permitirá a los organismos veedores tener más control, sobre esta comunidad. El Gobierno Nacional y las FARC, determinaron de manera conjunta unos protocolos que garantizarán la seguridad de dichas Zonas Veredales Transitorias de Normalización y por ende de los excombatientes, lo que permitirá de manera integral, minimizar las potenciales amenazas que puedan afectar o vulnerar las personas y bienes comprometidos con los acuerdos.

Colombia y el proceso de desarme como camino hacia la consolidación de la paz

Aunque en el acuerdo final pactado entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las FARC, no se habla de desarme si no de dejación de armas, se estableció un

procedimiento técnico para esto. El protocolo establecido para el desarme de las FARC iniciará con el Registro, en una primera fase el grupo guerrillero entregará un registro del total de armamentos adquiridos en más de medio siglo de conflicto, cabe destacar que todo el proceso estará monitoreado por la Organización de Naciones Unidas -ONU- y organismos nacionales. Una vez se tenga el registro de las armas se procederá a hacer la identificación y caracterización de las mismas, para poder determinar la implementación del Monitoreo y verificación de la tenencia.

Una vez se tenga consolidada toda la información se procederá a la Recolección de dichas armas, para poder realizar el Almacenamiento del armamento recolectado; una vez se tenga inventariado dicho armamento se procederá a extraer de las áreas donde se encuentran y se pondrán satisfactoriamente para su disposición final del armamento, situación en la cual se encuentran actualmente.

La disposición final de este armamento será para la construcción de monumentos históricos que exalten el proceso, pero la debilidad de este punto está en que no hay un dato exacto acerca del número de armas de las FARC.

Reinserción; retomando el rumbo hacia la vida.

Este aspecto está plasmado en el acuerdo final en el punto 3.2 “*Reincorporación de las FARC a la vida civil en lo económico, lo social y lo político*”, de acuerdo con sus intereses, gran parte de este punto refiere a las garantías de los guerrilleros que se reincorporan a la vida política, pero es claro que no los 17.500 excombatientes pertenecerán a la vida política colombiana, para los cuales se determinan unos puntos específicos.

El Estado con fin de garantizar una reincorporación económica y social sostenible, adquiere algunos compromisos como la renta básica, la Asignación única de normalización, seguridad social, planes o programas sociales, pedagogía para la paz entre otros.

Lo que deja ver las FARC en sus pretensiones es que el proceso de reinserción será muy costoso para el país, puesto que para sostenerlo no se plantea mecanismo ni estrategias de producción social o servicio a la comunidad, son más bien beneficios subsidiados.

El proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración –DDR- en Colombia

El proceso de DDR, en Colombia debe establecer parámetros específicos que permitan su verificación. Para el caso de la *Desmovilización*, es importante que el Estado tenga un censo claro y exacto de cuantos guerrilleros militaban en sus filas, caracterizados por edades, género, nivel de educación, tiempo de militancia, entre otros. Teniendo en cuenta cada uno de estos elementos se pueden plantear mecanismo que ayuden a que este proceso concluya de manera satisfactoria y así mismo evita que los niveles de disidencia sean muy altos (Pérez, 2011).

Teniendo una cifra exacta o al menos aproximada de cuantas personas son las que se desmovilizarán, se llega al proceso de *Desarme*, donde con verificación de organizaciones multilaterales se hará entrega de todo el armamento que las FARC tendrían en su poder. Aunque este punto es neurálgico, dado que no se tienen una cifra exacta de la cantidad de armas que están bajo el poder del grupo guerrillero, según la ONU¹, en la actualidad el Grupo terrorista FARC ha entregado un poco más de 7.000 armas al mecanismo de verificación establecido en el proceso, perteneciente a los ex guerrilleros concentrados y se

¹ Organización de Naciones Unidas

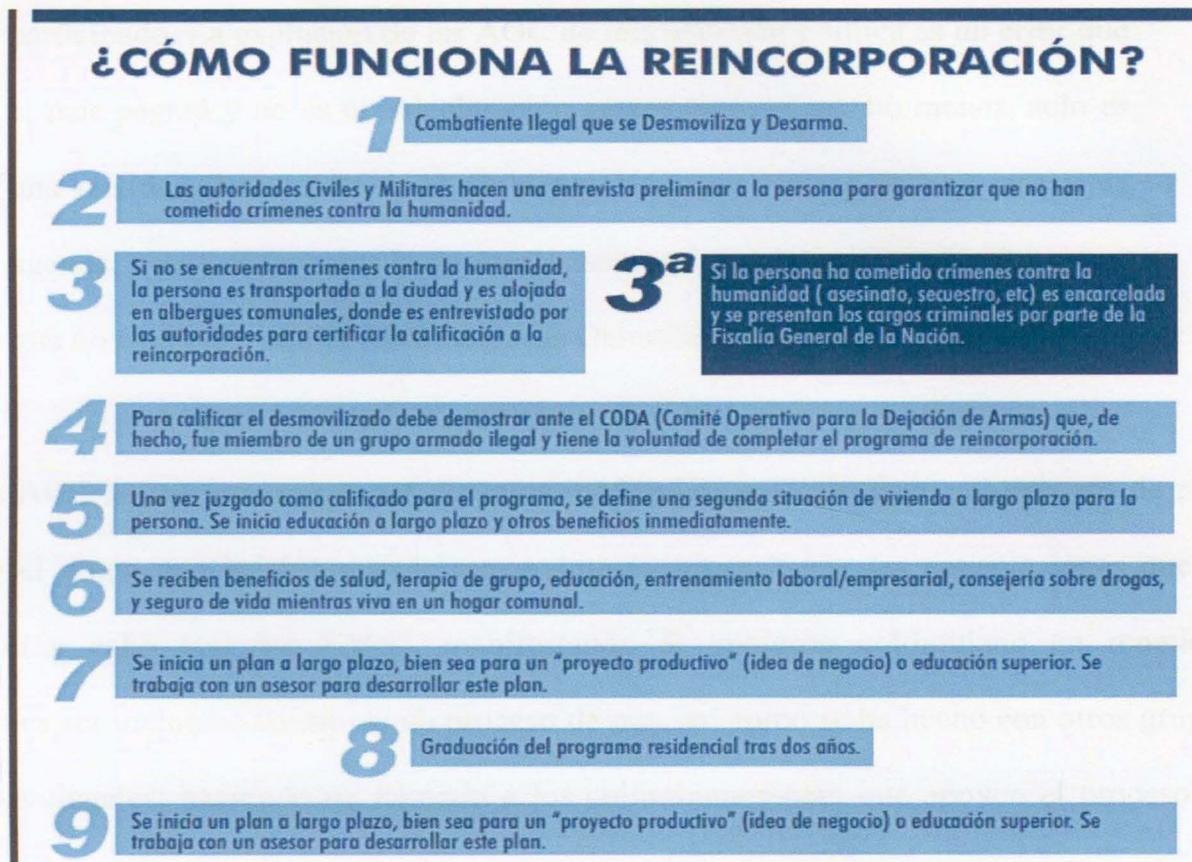
encuentra en proceso la extracción de material de las más de 920 caletas que las FARC han informado que tienen.

Para finalizar este proceso se inicia el proceso de reinserción para poder crear una paz sostenible, el gobierno de Colombia estableció el programa de reincorporación como una forma no violenta para que los miembros de los grupos armados ilegales inicien su proceso de reincorporación a la sociedad civil. El programa ofrece un camino rápido y viable hacia vidas más constructivas, para quienes no han cometido crímenes de lesa humanidad, tales como secuestro, extorsión, asesinato o terrorismo (República de Colombia, 2016).

Según el informe de la Presidencia de la Republica (2016), los datos recolectados para este proceso son los siguientes;

- A. 55% creció en el campo,
- B. 81% son hombres,
- C. 19% son mujeres,
- D. 50% son solteros, 50% son casados,
- E. 37% fueron reclutados siendo menores de edad,
- F. 65% citaron motivos económicos como la razón para unirse a un grupo armado ilegal,
- G. 83% sabe leer y escribir,
- H. La mayoría son jóvenes (18- 28) y casi todos ellos desean continuar su educación.

Figura 12: Mecanismos para la reincorporación a la vida civil de los excombatientes de las FARC



Fuente: Presidencia de la Republica (2016) informe Desmovilización, Desarme & Reincorporación Colombia

Ahora bien, según análisis entregado por el coronel Max del Comando de Apoyo de Inteligencia Militar del Ejército -CAIMI- dice que así las cosas el grupo de la organización criminal Autodefensa Gaitanistas de Colombia -AGC- que operan en esta región, al referirse a estos puntos específicos del Acuerdo Final, mediante un comunicado en su página oficial de las manifiestan lo siguiente:

Creemos que este conflicto de tantas décadas requiere de una solución política negociada, que tenga en cuenta a todos los actores del conflicto, ésta

es una observación que hemos hecho con insistencia, porque para que el fin del conflicto sea una realidad, debe involucrar a todos los que en él hemos participado. La exclusión de las AGC de una solución política es un error que el país pagará y no es una declaración amenazante ni mucho menos, solo es una realidad. Las FARC y el Gobierno Nacional tiene cada uno su propia agenda, nosotros tenemos la nuestra, basada en una Democracia participativa, que no excluya a nadie. (Autodefensas Gaitanistas de Colombia, 2016)

Las AGC se dan a conocer por distintos medios, su posición frente al proceso de paz, siendo el grupo que ha demostrado mayor interés con respecto las negociaciones que se llevaron a cabo con las FARC, manifestando al gobierno colombiano en repetidas ocasiones ser incluidos dentro de un proceso de paz, así como se ha hecho con otros grupos armados ilegales; haciendo un llamado a los colombianos para que apoyen el proceso de paz, pero con la inclusión de todos los actores armados.

Capítulo III. Análisis de la estructura actual de las organizaciones criminales, su ideología y la influencia de estas en la geopolítica del Magdalena Medio.

En Colombia se suele relacionar a los grupos armados organizados con la disidencia del proceso de paz adelantado entre el gobierno del Ex presidente Uribe y las AUC, teniendo en cuenta el mencionado vínculo, resulta importante analizar tanto la estructura de dichas organizaciones, como sus intereses políticos, económicos y sociales.

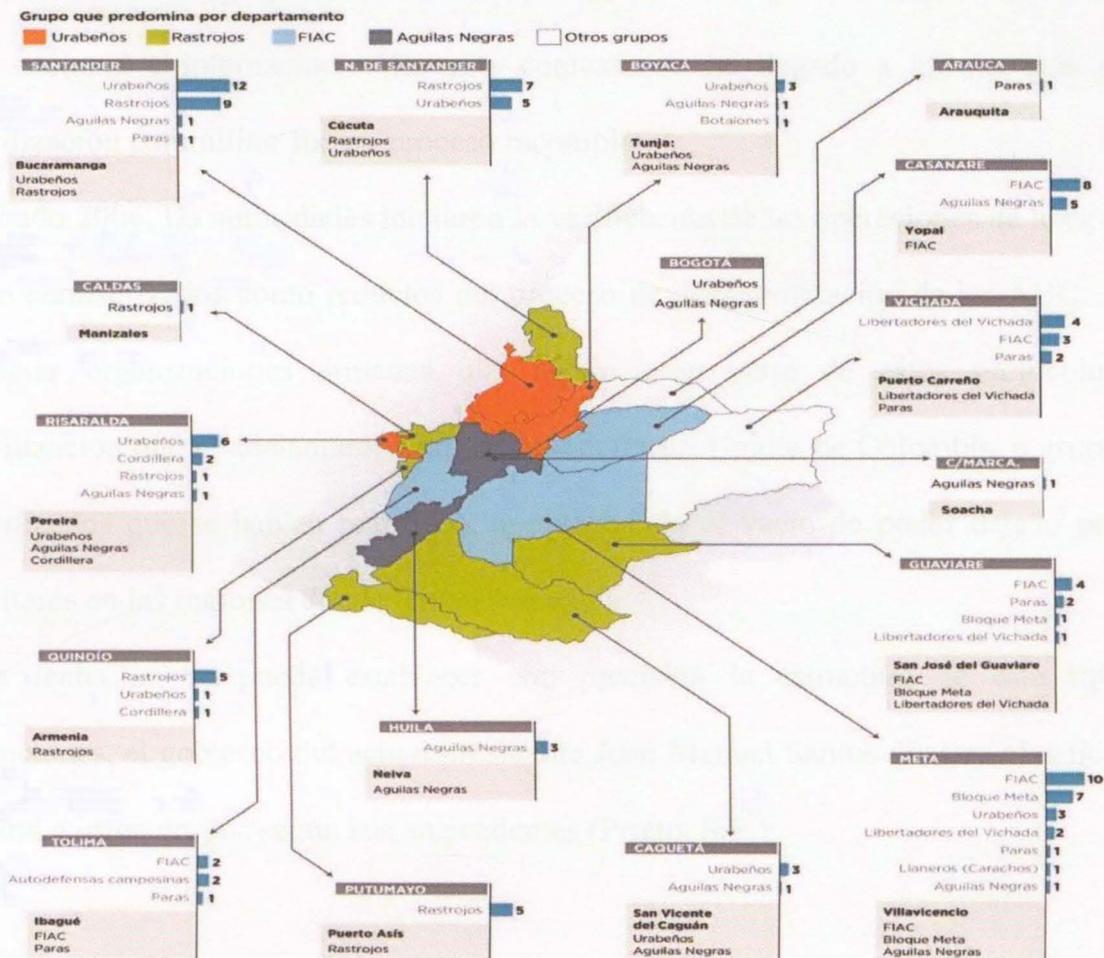
Las organizaciones criminales se definen como Bandas emergentes en Colombia o grupos armados organizados -GAO- este es el nombre que identifica a una serie de organizaciones mafiosas que operan en Colombia y que son parte del conflicto armado interno (Suárez, 2012).

Las organizaciones criminales que se conocen como BACRIM o desde hace poco como GAO, se encuentran en gran parte del territorio colombiano, no tienen una estructura jerárquica clásica, ni comparten orígenes en cuanto a la organización estructural con las que contaban las AUC. Además, una de sus cualidades más prominentes es su naturaleza voluble y su necesidad de evolucionar (Saumeth, 2015). Las GAO no son un “enemigo” uniforme y no deben ser tratadas como tal, esta es otra razón para no agruparlas a todas en una misma categoría. Se trata de fenómenos organizacionales con distintas lógicas y diferente grado de maduración, la generalización de sus características y la extensión de diagnósticos de un grupo a otro pueden llevar a cometer errores que limiten la efectividad del Estado en la lucha contra estas organizaciones.

El origen de las BACRIM atribuido al proceso de paz entre el Estado colombiano y las AUC.

La consolidación de este tipo de organizaciones se atribuye al proceso de paz que se dio entre el paramilitarismo y el gobierno colombiano a finales de 2006, después de que estas partes pactaran un proceso de justicia y paz donde se desmovilizaron aproximadamente 31.671 miembros. Pese a esto, al concluir con dicho proceso, varios exintegrantes de este grupo se rearmaron, y conformaron grupos criminales que llevó a una nueva oleada de delincuencia común (Cepeda, 2014).

Figura 13: Expansión de las GAO en Colombia.



Fuente: Flores, 2016

Según la Organización de los Estados Americanos -OEA- el narcotráfico es un factor que favorece de gran manera el mantenimiento de este tipo de grupos. Cerca de 4.000 hombres se alzaron en armas, repartidos entre veintidós columnas, cifras que se manejaron luego de una serie de investigaciones y análisis por parte de varios funcionarios de la Fuerza Pública. Finalmente, estas agrupaciones se expandieron a lo largo de todo el territorio colombiano, donde han llegado a ocupar gran parte del mismo (El Tiempo , 2015).

El término Bandas Criminales se popularizó en Colombia cuando finalizó el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares, puesto que dicho proceso fue muy cuestionado a nivel nacional e internacional. En este contexto se ha llegado a afirmar que dicha desmovilización paramilitar fue un proceso incompleto.

En el año 2006, las autoridades iniciaron la verificación de las operaciones de los grupos que eran caracterizados como reductos del proceso de desmovilización de las AUC. A fin de detectar organizaciones armadas que no hicieron parte de estos protocolos de desmovilización que se adelantaron con las Autodefensas Unidas de Colombia, o grupos de desmovilizados que se habían rearmado, aprovechando el vacío de poder dejado por los paramilitares en las regiones donde tenían presencia.

A la fecha no se puede establecer con precisión la estructura de este tipo de organizaciones, el gobierno del actual presidente Juan Manuel Santos dio una clasificación estructural a estos grupos según sus antecedentes (Prieto, S.F.):

Estructura Tipo A: Grupos que tienen influencia en varios departamentos al mismo tiempo, tienen una organización definida, jerarquizada, con mandos

de poder visible y especializado, poseen también una importante infraestructura para delinquir. Solo estaría clasificado en este grupo el Clan del Golfo, la banda criminal más grande del país con más de 2.000 miembros. El grupo de Los Rastrojos estuvo clasificado un tiempo en esta categoría, pero con los golpes a su infraestructura y las capturas de sus miembros por parte de las autoridades, además de las deserciones de sus miembros a su otro rival "Clan del Golfo"; fueron reducidos a pequeñas células que se desarticulaban con la captura y muerte de sus últimos jefes en 2016. (Saumeth, 2015)

Estructura Tipo B: Grupos que tienen influencia en cierta región o departamento; su organización es menos jerarquizada, opera en algunas ocasiones como redes de apoyo de otras bandas más poderosas como el Clan del Golfo y su radio de acción está limitado a territorios definidos. En este grupo estarían clasificados tres (3) grupos criminales, cada uno entre 100 y 150 integrantes: Los dos grupos disidentes del ERPAC (Bloque Meta y Bloque Libertadores del Vichada) y la disidencia del Ejército Popular de Liberación (EPL); este último de origen insurgente, pero calificado como banda criminal por su casi exclusiva financiación del narcotráfico. (Saumeth, 2015)

Estructura Tipo C: Grupos que tienen operatividad local, se caracterizan por tener un portafolio criminal amplio y se denominan como bandas de "mercenarios" que prestan sus servicios al mejor postor, incluyendo a otras

bandas criminales, convirtiéndose esta clase de estructuras como "altamente peligrosas". (Saumeth, 2015)

Durante todo el proceso de negociación ente el gobierno colombiano y las FARC, estas insistieron con vehemencia en la necesidad de acabar con el paramilitarismo para garantizar la estabilidad de la paz.

Las organizaciones criminales delinquen en gran parte del territorio nacional, pero en el informe de la fundación FES, presentado por el doctor Prieto no se puede establecer de manera específica la ubicación de las organizaciones criminales, pero si se hace una aproximación de operatividad de las GAO (Prieto, 2016).

Según este mismo informe, la mayor influencia de las organizaciones criminales está concentrada en los llanos orientales y el Magdalena Medio, zonas que fueron en su momento utilizados por las FARC y ELN para cometer actos ilícitos. La ubicación actual de estos grupos se puede atribuir a la presencia de guerrilla en estas regiones, lo que puede hacer que sean áreas de mayor concentración para evitar cualquier acción pretendida por las guerrillas colombianas o por la fertilidad de sus tierras para el mantenimiento del narcotráfico como ingreso principal de estas organizaciones.

llamado Los Rastrojos con presencia en 23 departamentos de la geografía colombiana, al igual que Las Águilas Negras. Le siguen Los Urabeños con presencia en 18 departamentos, y, por último, Los Paisas con presencia en 14 departamentos, al igual que Erpac (Suárez, 2012). Sin embargo, en este análisis no se hace mención el Clan del Golfo.

Las GAO cómo una estructura de crimen organizado

Intentar establecer una estructura ideológica para las BACRIM, es un trabajo arduo y de gran responsabilidad más aun cuando Colombia carece de estudios rigurosos sobre la Neo retórica, la cual se establece mediante “neologismos” políticos y sociológicos. Pensar en que, pese a que varios expertos en la materia han intentado establecer una ideología a las Bandas Criminales, pareciera que es una tarea muy difícil. Entonces es válido recabar en el origen de estas, como se ha mencionado de diferentes maneras en el desarrollo de la presente investigación, se atribuyen a las AUC, un grupo ilegal, armado y antisubversivo.

Hay quienes afirman que el accionar delictivo de las GAO no obedece a una ideología o doctrina específica, si no a mecanismos de fortalecimiento para su operatividad, a diferencia de las FARC, ELN y otros grupos guerrilleros de izquierda, y definen a las GAO como criminales que amenazan a Colombia sin argumentos sociales solo intereses económicos. Por otro lado, no se puede desconocer que estas organizaciones son sólidas y están en un proceso de fortalecimiento, para el cual deben establecer una estructura ideológica, dado dicha estructura le permitirá adoctrinar a futuros integrantes y prever su posición política, es por eso que otro sector del país afirma que aunque no se conozca plenamente la ideología de las BACRIM o las posteriores GAO, aseguran que ya debe estar determinada (McDermott, 2014).

Según Restrepo (2016) el sicariato y la aparición de un nuevo tipo de crimen organizado en Colombia, vinculado al narcotráfico y que a su vez usa los mismos métodos violentos de los antiguos paramilitares, representan un desafío para la seguridad nacional, un diagnóstico en el que coinciden el Gobierno, la Policía y distintos analistas (Restrepo, 2016). Estas organizaciones estarían asumiendo una estructura ideológica similar a la que en su momento argumentaban las AUC, que les permita adoctrinar a nuevos integrantes para fortalecer sus filas y facilitar así su actuar criminal, Restrepo (2016) también afirma que estas organizaciones han aprendido a ser anónimos, a no desvelar liderazgos.

Es importante destacar que en el pasado las AUC tenían una ideología clara que era la de combatir la guerrilla, pero una vez se desintegran dichos grupos de Autodefensa, las BACRIM no se crean con una ideología clara sino solo como grupos delincuenciales.

Así mismo, según información recolectada por el Comando de Apoyo de Inteligencia Militar del Ejército -CAIMI-, se expone que como en su momento las Autodefensas Unidas de Colombia se formaron justificando la necesidad de proteger el pueblo de las barbaries cometidas por las FARC, entonces las BACRIM han querido mantener su adoctrinamiento, como excusa de su actual criminal.

Es así que la ideología de estas BACRIM se fundamenta básicamente en el lucro económico que generan los actos delincuenciales como la extorsión, secuestro, narcotráfico, entre otros.

El CINEP mediante su Programa por la Paz quiere hacer un llamado de la atención a través del padre Giraldo sobre la expansión del paramilitarismo, el cual se expresa mediante la violación sistemática de los derechos humanos, particularmente a través de amenazas individuales y colectivas contra líderes sociales, políticos, y defensores de derechos

humanos. Lo anterior contrasta con la posición oficial del Gobierno Nacional puesto que el Ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, negó enfáticamente la existencia de grupos paramilitares en Colombia al decir públicamente que: “No hay paramilitarismo. Decir que lo hay significaría otorgarles reconocimiento político a unos bandidos dedicados a la delincuencia común u organizada” (El Espectador, 2017). El Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política ha venido registrando un preocupante incremento de víctimas de amenazas por parte de grupos paramilitares. Durante 2016 se registraron 395 amenazas; 83 ejecuciones extrajudiciales; 44 personas heridas; 9 personas fueron desaparecidas y 12 más torturadas (CINEP Programa para la paz , 2017).

El más reciente informe del Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) y del Programa por la Paz se tituló: “El paramilitarismo SÍ existe”. Lo anterior en una clara respuesta al discurso del Gobierno y la Fuerza Pública, que ante las denuncias por asesinatos, amenazas y ataques a líderes políticos y defensores de derechos humanos han sostenido que no se trata de casos sistemáticos sino de hechos aislados, y que el paramilitarismo está extinto. Según los datos consignados en la investigación, durante 2016 grupos paramilitares amenazaron a 395 personas, ejecutaron extrajudicialmente a 83, hirieron a 44, desaparecieron a nueve y torturaron a 12 (Aipazcomun Suisse, 2017).

El banco de datos de derechos humanos y violencia política del CINEP, si bien se presenta un descenso en el registro de casos de violaciones de derechos humanos entre 2015 y 2016, es “difícil afirmar que hay una mejora en la situación respecto a los derechos de los colombianos y llama la atención el aumento de violencia por razones políticas”. En total, analizando las denuncias contra la Fuerza Pública, autoridades, actores no

identificados y grupos paramilitares, en 2016 se presentaron más de 2.600 casos de violaciones a los derechos humanos (El Espectador , 2017).

Grupos Armados Organizados (GAO), una realidad dolorosa

Como es claro el origen de estas organizaciones se atribuye a una desmovilización parcial o incompleta de las AUC en Colombia. Así que el incremento de sus actividades criminales se evidencia en el día a día de los colombianos es importante tener en cuenta que pese a las discrepancias que pueda generar la naturaleza de las BACRIM, en la actualidad es probable nivelar dos tipos de análisis que se hacen sobre estas: el análisis gubernativo y el análisis no gubernativo.

Desde el punto de vista gubernativo, estas organizaciones son determinadas como “estructuras delincuenciales nacionalmente desarticuladas, con un alto poder corruptor, intimidador y armado que han combinado la producción y comercialización de drogas con la afectación violenta de los derechos y las libertades de los ciudadanos en las zonas rurales y en la periferia de algunos centros urbanos del país” (Prieto, 2016, pág. 184).

Aunque de manera oficial se reconocen cinco bandas criminales, la Defensoría del Pueblo u organizaciones sociales como INDEPAZ identifican adicionalmente grupos con presencia local como las Águilas Negras, Los Paisas, Bloque Cacique Pipintá, Oficina de Envigado, Bloque Meta y Vichada, Organización Cordillera, Autodefensas Unidas de Cundinamarca, Autodefensas del Sur del Atlántico, entre otros grupos (Instituto Internacional de Paz, 2013).

El paramilitarismo una realidad ausente

El Magdalena Medio es una región caracterizada por su diversidad, esplendores y paisajes está compuesta por 32 municipios de cinco departamentos (Santander, Cesar, Bolívar, Antioquia y Boyacá). Es principalmente un área rural, tiene solo dos centros urbanos importantes, Barrancabermeja y Aguachica. La región resulta compleja por la violencia que se le infringió durante el auge paramilitar, ya que fue protagonista como pocos de la estela de terror de su expansión. La complejidad de la región viene ligada a que en ella estuvieron presentes todos los actores del conflicto armado: Fuerza Pública, Paramilitares y Guerrillas (ELN y FARC). Lo anterior se presentaba por la importancia estratégica que tiene esta zona del país desde el punto de vista económico y militar, tiene abundancia de recursos naturales como se ha mencionado ya en el texto pero su recurso más valioso es el petróleo; militarmente es importante ya que es un corredor vital para las rutas de comercio y tráfico de drogas, puesto que representa un punto entre la costa Atlántica y Pacífica y entre Colombia y Venezuela (Restrepo & Aponte, 2009).

Hoy, con la desmovilización de las FARC y la eventual negociación del ELN, sus pobladores tienen temor porque, aunque los paras -ahora en forma de bandas criminales- jamás abandonaron el territorio, ahora se les está abonando el terreno para recrudecer su accionar y expandirse.

En Barrancabermeja, la cual es considerada la capital del Magdalena Medio, la segunda ciudad más grande de Santander y la principal refinería del país, el accionar de las bandas especialmente aquellas relacionadas a las Autodefensas Gaitanistas, se basa principalmente en el control de las ollas que funcionan en las comunas más pobres del municipio y que se surten con la coca que llega desde el Sur de Bolívar, y no al del dominio y posterior

explotación rural. (Leon, 2016). Además, por ser una ciudad con una importancia energética tan grande, el negocio de tráfico y robo de combustibles también resulta un negocio de importante consideración para estos grupos criminales organizados.

Ahora bien, a partir de un ejercicio de monitoreo y recolección de información que cubre producción académica y de medios de comunicación entre 2011 y 2012 sobre la presencia y acciones de las BACRIM a nivel internacional, es posible identificar al menos tres ámbitos de acción o influencia de estos grupos criminales por fuera de las fronteras colombianas. En líneas generales, buena parte de la información recolectada corresponde a reportes públicos sobre operativos militares y policiales, igualmente se incluye información de inteligencia de los organismos de seguridad de diferentes países acerca de las conexiones de las GAO con diferentes actores criminales o mercados dentro de sus respectivos países, lo que incluye actividades como narcotráfico, tráfico de armas, contrabando y lavado de activos, entre otras.

Otro factor relevante son las bandas criminales como fue el caso de Interbolsa, este tipo de organizaciones la cual terminan siendo GAO de cuello blanco. Aunque tienen una manera diferente de operar, también tienen una estructura establecida y su ideología se fundamenta exclusivamente en el beneficio económico. En el caso específico de Interbolsa esta consolidó una empresa colombiana de asignación de valores, la más grande en Colombia, que tuvo gran incidencia en la gestión de activos y otros tipos de banca de inversión, dicha empresa funcionó hasta noviembre de 2012 cuando el gobierno colombiano ordenó su cierre por un default de deudas con el sistema bancario local. El grupo aún tiene otras inversiones y empresas en el exterior cuyas operaciones no pueden ser interrumpidas por este cierre. La compañía tenía más del 29% del volumen de mercado de

la actividad de corretaje en Colombia (Lopera C. , 2013), aunque aún no terminan las investigaciones de este caso esta empresa también fue una organización criminal que victimizó a muchos colombianos.

Aunque el panorama para las GAO en el proceso de implementación de los acuerdos de paz pactados en la Habana no es muy alentador si se tienen en cuenta factores como las organizaciones de crimen organizado, las cuales tienen líderes que se empeñan en fortalecerse, aunque no es su prioridad atacar contra los miembros que se acojan a la dinámica de desmovilización o del proceso en sí, pero si se direccionan en su fortalecimiento en las áreas que desalojen las FARC y donde hay gran producción de cultivos ilícitos, a fin de que estos sean su medio de financiación.

En el tema de disidencia de las AUC, las que por hoy pueden asumirse como Clan del Golfo, se puede hacer mención casos puntuales que complican la situación, como el de Arnubio Triana Mahecha conocido en el mundo delincriminal como alias Botalón, quien fue miembro activo del primer grupo de Autodefensas conocido en el país y quien operaba en el Magdalena Medio, concentrándose en Puerto Boyacá (llamada hace algunos años capital antiterrorista de Colombia), donde se sabe nacieron las Autodefensas de las manos de ACDEGAN patrocinadas por los ganaderos de la región ante el azote de las FARC y que posteriormente el Gobierno de Cesar Gaviria les daría marco jurídico a través de las CONVIVIR. El personaje anteriormente mencionado fue condenado por más de 309 crímenes ocurridos en esta región, luego de nueve años en prisión, la Corte Suprema ordenó su libertad (El Espectador , 2017).

Figura 15: Líderes del Clan del Golfo

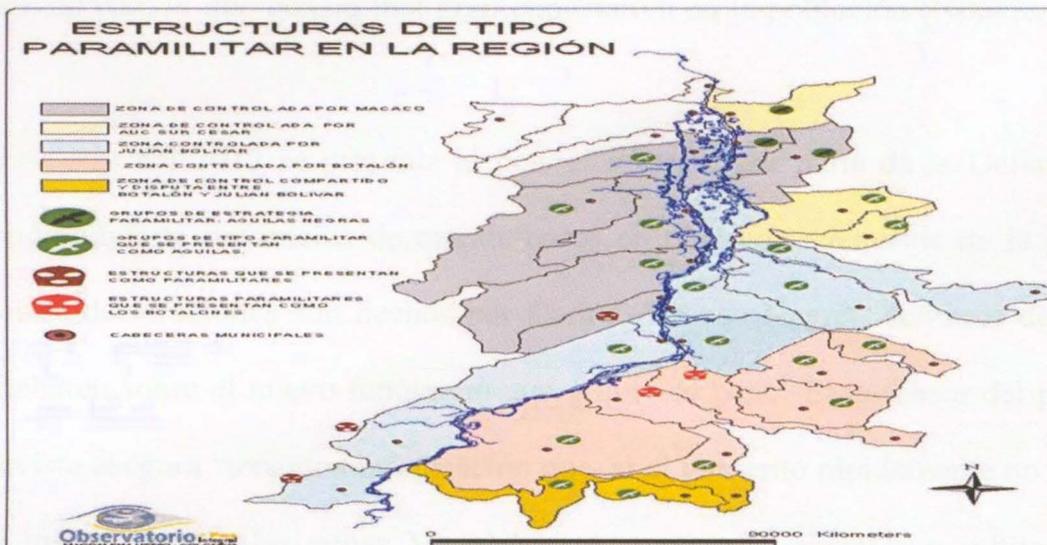


Fuente: DEA, 2017

Para la región del Magdalena Medio, esta noticia genera gran preocupación dado que se teme que este siga operando en la región con las GAO, puesto que ha sido esta zona de su total manejo por décadas, tal como lo evidencia la figura 16, la cual muestra la organización de los grupos armados en esta región. Es así como hace ya hace

un año pago su condena con el acuerdo de Justicia y paz, pero en días anteriores fue nuevamente capturado por la Fiscalía por continuar con sus negocios ilícitos en la región como son la extracción de gasolina del oleoducto y micro tráfico de sustancia estupefacientes.

Figura 16: Estructuras armadas en el Magdalena Medio



Fuente: Observatorio Magdalena Medio, s.f.

Las GAO buscan fortalecerse.

Aparentemente las organizaciones criminales no tienen una estructura específica que les permita atacar contra los desmovilizados, o contra las Zonas Veredales Transitorias de Normalización o quizás contra el mismo proceso de paz, pero lo que sí es evidente es el interés de retomar el control en las regiones que van desalojando la guerrilla. Lo anterior con la finalidad de poder manejar los negocios como los cultivos ilícitos puesto que a través de esto logran su principal fuente de financiamiento para emprender una carrera de fortalecimiento y de pronto en un mediano plazo, lograr tener la influencia que tuvieron las AUC en su momento máximo de auge.

Esta apreciación se hace basada en las denuncias de diferentes organismos tanto de carácter nacionales como internacionales (REDEPAZ, 2016). Como las denuncias hechas por la estructura eclesiástica colombiana, el día 5 de febrero del 2017, donde aseguran un aumento del paramilitarismo en las Zonas desalojadas por la guerrilla. Así mismo, afirman que el reagrupamiento acelerado de la disidencia de las FARC, grupos que ingresan súbitamente a las zonas que van desalojadas por las FARC en el proceso de implementación de los acuerdos de paz, lo que genera una gran expectativa en la población (Noticiero CM& , 2017).

El 13 de enero del 2017 se presenta al país el informe por parte de la Defensoría del Pueblo donde advierte presencias de autodefensas en distintos territorios de la geografía nacional, estas declaraciones son hechas por Carlos Alfonso Negret, defensor del pueblo, donde se debaten sobre el nuevo fenómeno que golpea al país. El defensor del pueblo en dicha entrevista asegura “tenemos información que, si el gobierno rápidamente no llega con una oferta institucional a las zonas Veredales, esos espacios sociales y militares serán

llenados por las diferentes organizaciones criminales” esto supone un punto de vulnerabilidad para la implantación de los acuerdos (Defensoría del Pueblo, 2017). La situación es aún más preocupante puesto que las autoridades no logran identificar con claridad los perpetradores de los asesinatos que en últimas causan que no puedan ser investigados a profundidad y se tenga impunidad ante los delitos.

Pese a las múltiples denuncias de diferentes organismos, el Ministerio de Defensa Nacional, afirma en un comunicado del día 21 de enero 2017 que en Colombia no hay paramilitarismo, pero a su vez en el mismo comunicado afirma que el Estado debe iniciar una lucha incansable con los brotes de violencia que se le atribuyen a las GAO.

Las organizaciones criminales han sabido generarse beneficios de las instituciones, del Estado, de las necesidades, de la ideología y de cualquier asunto que le fuera útil y ha sacado partido de las ambigüedades de la sociedad colombiana. Es importante tener en cuenta que las GAO como noción de organización mínima de grupo armado deben establecer una serie de parámetros no muy complejos que han sido tomados en cuenta en el marco de la jurisprudencia internacional y son los siguientes:

- Existencia de un mando responsable.
- Capacidad de reclutar, entrenar y equipar a los miembros del grupo armado.
- Capacidad de definir, planificar y coordinar operaciones militares.
- Capacidad de administrar un territorio.

Esta lista no es exhaustiva, tampoco todos los elementos tienen que ser verificados para comprobar que un grupo armado tiene un nivel de organización mínima, sin embargo, el primer elemento relativo a la existencia de un mando responsable parece fundamental (Cepeda, 2014).

Capítulo IV. Antecedentes de las FARC y las AUC. La importancia de las Organizaciones Criminales en la implementación de los acuerdos de paz de La Habana.

El presente capítulo hace referencia a las tensas relaciones entre las AUC y las FARC, intentando establecer la posible posición de las GAO respecto al acuerdo final, entre el grupo guerrillero y el gobierno colombiano.

La relación de las AUC y las FARC

A fin de poder contextualizar al lector es importante tener conceptos claros acerca del origen de cada uno de estos grupos, así como las mociones de los mismos para justificar sus actos violentos que sometieron a un país a más de medio siglo de guerra. Aunque las Autodefensas Unidas de Colombia firmaron un proceso de paz en el periodo del ex presidente Álvaro Uribe Vélez es importante tener en cuenta que su disidencia dio inicio a las tan temidas GAO.

Las AUC; o las Autodefensas Unidas de Colombia fue una organización de extrema derecha que argumentaba sus actos delincuenciales en la necesidad de combatir a los grupos ilegales como las FARC, el ELN o el EPL. Su lucha se dio en varias regiones de Colombia, para proteger al pueblo, aunque aquello fue un sometimiento más, para los habitantes de los municipios que decían defender (Cubides, 2008).

El surgimiento de esta organización se atribuye a finales de la década de los 80 inicios de la década de los 90, pero es en el año 1997 que el paramilitarismo alcanza un papel protagónico en el conflicto interno colombiano. En este año, su máximo líder Carlos Castaño consigue consolidar los diferentes grupos que operaban en gran parte del territorio colombiano (Manzano, 2015). Aquí es pertinente mencionar un poco la conformación de grupos paramilitares o de autodefensa en la región de interés del trabajo, es decir, el

Magdalena Medio, el surgimiento del paramilitarismo estuvo asociado a un proceso de cambio político respecto del manejo que el Estado debía dar al desafío insurgente. Puesto que, desde mediados del siglo XX, las Fuerzas Militares habían tenido casi control exclusivo sobre el orden público, posicionándolos como representantes del Estado en esta región. Sin embargo, el inicio de los diálogos de paz del presidente Belisario Betancourt (1982-1986) fue percibida como una vulneración de la autonomía e intentaron impedirla. El medio que usaron para impedir perder su capital político fue movilizar a sectores políticos y sociales afectados por las guerrillas, sumado a eso se buscó también un apoyo de los narcotraficantes y de los esmeralderos que tenían intereses económicos especialmente en la zona (Medina & Téllez, 2010)

Fue así como las Autodefensas contribuyeron a una de las épocas más sangrientas de la historia del país, en la que se registrarían más de mil masacres, millones de personas puesta en situación de desplazamiento forzado, alianzas de paramilitares y políticos (mejor conocida como Parapolítica) en las regiones con la expansión del poder paramilitar en todo el país.

Figura 17: Entrega de armas de las Autodefensas Unidas de Colombia



Fuente: Semana, (2010)

Las AUC desaparecen en el año 2008, bajo los parámetros establecidos durante el proceso de paz que se adelantó con el ex presidente Álvaro Uribe Vélez, un proceso bastante cuestionado, y aunque es evidente que no fue el proceso de paz perfecto, se puede destacar que desapareció dicho grupo paramilitar como conjunto, y es a su disidencia, que se le otorga la categoría de las BACRIM y posteriormente GAO.

Por otro lado, las FARC, es un grupo guerrillero de extrema izquierda con una ideología marxista- leninista. Oficialmente se considera el año de 1964 como su año fundacional, cuando fue asesinado en zona rural del municipio de Gaitania (Tolima) uno de los comandantes que habían recibido amnistía de parte de Rojas Pinilla en la época de La Violencia (Garzon, 2015).

Figura 18: Miembros de las FARC



Fuente: El Heraldo, (2015)

Las FARC, argumentan su accionar en acabar con las desigualdades sociales, políticas y económicas, la intervención militar y de capitales estadounidenses en Colombia. Así mismo defienden el establecimiento de un Estado marxista-leninista y bolivariano, dicho planteamiento lo definen como “la teoría del movimiento de emancipación del proletariado, la teoría y la táctica de la revolución socialista proletaria y de la dictadura del proletariado, la teoría de la construcción de la sociedad comunista” (Vilariño, 2006), ideología que ha sido desviada dado a que mediante los actos violentos terminaron victimizando al pueblo que afirmaban defender. Además de que están involucrados en negocios considerados ilegales como el robo, la extorsión, el secuestro y tráfico de armas y droga.

Es importante acentuar que “El Estado, para el marxismo, aparece como un producto del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase, en palabras de Marx, la anatomía de la sociedad civil hay que buscarla en la economía política” (Vilariño, 2006), esta percepción es lo que ha fundamentado la ideología de las FARC, quienes aseguran que buscan abolir las clases sociales y establecer una sociedad igualitaria para los colombianos.

Ahora bien, parece pertinente que al igual que con las autodefensas o grupos paramilitares, las FARC también tuvieron una importancia en la región del Magdalena Medio y ayudó a construir las dinámicas del conflicto en la región. Como lo afirma Medina y Téllez (2010) los principios ideológicos y estrategias de lucha fueron determinantes para su auge, pero también para su repliegue en la región.

Las FARC crecieron de manera considerable en la región, para el año de 1965 contaban con dos grupos de autodefensa en el Magdalena Medio, en las regiones del Carare y Puerto Boyacá, tras la segunda conferencia se conformó el frente IV, al cual se le delegó el manejo de esta región. Su rápido crecimiento se dio gracias a su estrategia de desdoblamiento de

frentes. El frente IV tenía cierta legitimidad y respeto entre los habitantes de la región por su función de mediador en conflictos sociales y por su discurso de igualdad social. No obstante, la posterior injerencia del frente XI contrastó con las acciones realizadas por el frente IV, puesto que el primero empezó a realizar prácticas de secuestro, vacunas ganaderas y extorsión para obtener fondos. Pese a que las prácticas se impartieron en un principio solo a los grandes ganaderos con el tiempo esta fue impuesta y afectó desde el mediano hasta el pequeño ganadero, además que para evitar que los pobladores colaboren con las Fuerzas Militares, las FARC amenazaron, desplazaron y asesinaron a población civil, todo lo anteriormente mencionado generó un rechazo y pérdida de credibilidad por parte de la población hacia la guerrilla. Pero este accionar no se expandió a todas las regiones del Magdalena Medio, la región del Cauca sufrió en menor medida la arremetida de las guerrillas, ya que esta zona constituía la retaguardia estratégica de las FARC en la región entonces era necesario buenas relaciones con sus habitantes.

El sistema económico que se implantó en el país es la principal moción del conflicto, por un lado, algunos aseguran que un mecanismo de sostenibilidad, mientras que a otro sector le parece que abre brechas sociales. Las diferencias surgen por planteamientos ideológicos diversos, a los cuales se le suman otros aspectos fundamentales como la violencia infringida a la sociedad civil, pues las AUC se creó, como su nombre lo dice, para formar un mecanismo de defensa ante las eventuales amenazas de los grupos guerrilleros, y dichos grupos guerrilleros surgen también como Autodefensas Campesinas, dado que afirman en la década del 50 que el pueblo fue sometido por el ejército (Lopez, 2010), esto deja en evidencia que desde cualquier punto de vista el pueblo ha sido la víctima más afectada durante el conflicto armado.

Otro aspecto que fue causa de rivalidad entre estos grupos fue el conseguir el dominio total del tráfico de drogas. Es por eso por lo que una vez se realiza el proceso de DDR con las autodefensas hay miembros de este grupo que optan por seguir delinquir a fin de tener un beneficio económico especialmente proveniente del narcotráfico.

Entonces en Colombia no es posible identificar una dinámica concreta de los grupos que se consolidaron con la disidencia de la desmovilización de las AUC, ya que con la evolución de conflicto se implementaron diferentes mecanismos de guerra.

A fin de poder tener una percepción concreta de dichos grupos que en algún momento se consideraron paramilitares y fueron definidos como grupos de justicia privada paraestatales, grupos armados anticomunistas, escuadrones de la muerte, ejércitos anti restitución, expresiones armadas íntimamente ligadas con el narcotráfico y con la delincuencia común, bandas y combos urbanos, etc., se debe tener en cuenta como se estructuran (Currea, 2016).

En la actualidad dichos grupos se consideran como una organización política porque tiene una operatividad relacionada con la administración de la sociedad, ya que se justifican mediante la protección de esta y con el poder para realizar dicha acción, dado que es este el al que pretenden llegar. Pese al proceso de paz que desmovilizó las AUC, aún estos están estigmatizados como paramilitares, dado que el paramilitarismo se estableció como un mecanismo de poder; que mantienen y fortalecen a las élites locales y regionales y que además atacan de manera deliberada a las organizaciones y personas que cuestionan o confrontan el poder de dichas élites.

La importancia de una agenda política para las GAO

El debate acerca de la agenda política de las GAO es cada vez más intenso, hay quienes piensan que es de gran importancia dado que esto no es un hecho aislado, sino que hace parte de una propuesta estratégica de la extrema derecha (Currea, 2016). Por otro lado, hay quienes aseguran que esto sería una propuesta autoritaria y macabra por la intención de estas organizaciones de administrar la sociedad. La diferencia es la autonomía de esa propuesta, característica que sí tiene a la insurgencia y por eso, entre otras cosas, son de naturaleza diferente (McDermott, 2014).

Pero sea cual sea el concepto que esto genere es importante que estas organizaciones criminales sean consideradas como una potencial amenaza a la etapa de implementación de los acuerdos firmados en La Habana entre las FARC y el Gobierno Colombiano. Porque pese a que se ha querido minimizar la importancia de este tema neurálgico, estas organizaciones se consolidan y fortalecen cada vez más (Currea, 2016), y pueden llegar a convertirse en el principal obstáculo del proceso de paz.

La nueva realidad de las FARC

Es importante para determinar cualquier análisis sobre la situación que vive y se proyecta para la región del Magdalena Medio explicar por qué esta espiral de violencia tiene lugar justamente en esta región del país.

Aunque no es un tema fácil de tratar, se puede plantear como primera hipótesis, y quizás la más común la necesidad de las FARC de proteger corredores estratégicos que facilitan la movilidad de sus miembros en actos delictivos, para el caso de la implementación de los acuerdos de paz es probable que dichas rutas quieran ser utilizadas por sus disidencias ya que estarían debidamente demarcadas (Mantilla, 2015).

En ese orden de ideas cabe destacar que el negocio del narcotráfico, así como la explotación ilegal de los recursos naturales es un mecanismo de fortalecimientos para las organizaciones criminales, ya que esto se ha convertido en su principal fuente de ingreso, el Magdalena Medio es un territorio deseado y peleado por los grupos ilegales debido a sus riquezas en recursos naturales, ganadería y fertilidad agrícola, consolidando la guerra de guerrillas, donde fueron utilizados explosivos, francotiradores y unidades tácticas de combate compuestas por un número reducido de integrantes, debido a esto, aún existe entre la población el temor de que se revivan estos enfrentamientos.

Posicionamiento de las GAO

Las GAO en su intento de posicionarse como un grupo sólido, debe establecer una articulación que le permita consolidar sus estrategias, evento en el cual no se puede descartar la posibilidad que para conseguir esto, acudan a los disidentes de las FARC a fin de obtener información que aporte para establecer rutas para el tráfico de drogas. Esto se soporta en la publicaciones realizadas por InSight Crime, la cual afirma que las BACRIM entonces constituyen la tercera generación de las organizaciones narcotraficantes colombianas, y son marcadamente diferentes de sus predecesoras. (McDermott, 2014).

David Barguil afirma que siempre que en Colombia se da de baja a un capo del narcotráfico aparece otro y en el caso de las FARC no sería diferente, ahora que se firmó el cese al fuego y las FARC se ha comprometido a acabar con cualquier relación con el narcotráfico. El temor es que mediante la interacción estratégica, estas organizaciones buscan recuperar los territorios y los apoyos históricos que ha sido duramente golpeado y cuya proyección político-militar deberían ampliar su operatividad en Colombia, para lo cual se pueden apoyar en las disidencias de las FARC (Barguil, 2016). Entonces puede hacerse

uso del fortalecimiento de los vínculos entre actores violentos de distinto origen e ideología, lo anterior supuso en la práctica una confusión de acciones criminales lo suficientemente compleja que dificultó no solo la comprensión si no una respuesta efectiva de las autoridades.

Se presume actualmente que uno de los principales intereses de las Organizaciones Criminales es controlar los territorios de producción de drogas ilícitas, territorios que se ubican no solo en la denominada zona histórica de esta guerrilla, sino también la base poblacional que nutre su identidad política y su historia (Foro Internacional, vol. XLVII,, 2012).

El Comando de Apoyo de Inteligencia Militar a través del coronel Max ha llegado a sugerir en su análisis que la estrategia de expansión a utilizar por parte de los Grupos Armados Organizados se compone de las siguientes fases:

1) El incremento del pie de fuerza mediante el reclutamiento forzado o por ofrecimientos salariales en las zonas rurales y urbanas, la absorción de integrantes de la FARC por la experiencia y entrenamiento armado (en especial explosivos) y las alianzas con otras GAO.

2) Adquisición de material de guerra y explosivos, para posibles confrontaciones con el ELN y grupos emergentes, mostrando capacidad armada, y así garantizar el acopamiento de las antiguas áreas injerencia de FARC.

3) El recurso propagandístico direccionado hacia personal civil de las regiones, mediante la difusión de comunicados y panfletos que visibilicen las intenciones de estos grupos en ocupar las áreas dejadas por las FARC.

Capítulo V. Postura de las Organizaciones Criminales frente a la ley de restitución de tierras, zonas de reserva campesina y zonas de concentración de las FARC.

“El odio que sienten los ex paramilitares contra la guerrilla será un obstáculo difícil de saltar en el camino hacia el fin del conflicto” (Zamudio, 2015, pág. 1).

El desafío del Estado para la implementación de los acuerdos genera gran expectativa a nivel tanto nacional como internacional, pero uno de los aspectos más relevantes es la posición de las organizaciones criminales disidentes de los paramilitares las cuales se conocen el día de hoy como GAO.

El proceso de restitución de tierras es quizás uno de los más neurálgicos tratados en la mesa de negociación, debido a su componente social. Antes del proceso de paz según el fallo proferido por la Corte Constitucional señalaba que la ley de restitución de tierras era solo para víctimas de los grupos paramilitares o las guerrillas. No obstante, en el marco de los Acuerdos pactados en la Habana ahora todas las familias desplazadas por las acciones de grupos al margen de la ley también puedan volver a sus terrenos (Ministerio del Interior, 2012).

Colombia asumió el reto de devolver los predios a las personas despojadas cuando el conflicto aún no ha llegado a su fin, una tarea que resulta difícil. Dicha tarea resulta más compleja dado que no se puede restituir en toda la geografía nacional sino en las zonas donde el Ministerio de Defensa junto a otras instituciones del Estado como el INCORA y el Ministerio de Agricultura afirman que existen las condiciones de seguridad para evitar una re victimización, a fin de garantizar el éxito del proceso y que no se vaya a perjudicar bienes de terceros o zonas de importancia ecológica (Lopera J. , 2015).

La sensibilidad de este tema se le atribuye a que actualmente los ocupantes de los predios no son solo guerrilleros, paramilitares o miembros de las GAO, sino que en muchos

casos se trata de otros campesinos humildes igual de vulnerables a quienes reclaman, lo que pone al Estado en una posición crucial puesto que no se pueden defender los derechos de unos vulnerando el de los otros.

En este punto es donde las Zonas de Reserva Campesina –ZRC- tienen una gran importancia dado que surgieron como una reivindicación por parte de algunas comunidades campesinas, que se organizaron para demandarle al Estado un espacio donde pudieran desarrollar sus actividades económicas² (Osejo, 2012). El objetivo de las ZRC es entonces buscar la estabilización de la economía rural en pro de la superación de los conflictos sociales que aquejan a las comunidades rurales, busca así paz y justicia social en estas áreas y en cierta medida busca la sustitución de cultivos ilícitos, normalmente se ubican en zonas de frontera agrícola, tal como lo muestra la figura 19, como se puede ver, la conformación de dichas zonas se ha dado en donde en diferentes estos puntos han sido zona de frontera agrícola, algunos de ellos, aún hoy tienen esta característica. Para este trabajo las ZRC de intereses son aquellas ubicadas en el sur del departamento de Bolívar y en el Valle del río Cimitarra, vale la pena mencionar que la ubicación de la primera ZRC coincide con la circunscripción especial transitoria de paz número 13, por otro lado, la ZRC del valle del Cimitarra se encuentra inactiva por medio de la resolución 046 de abril de 2003.

Otro problema es que el ente encargado del proceso ha tenido que luchar contra personas que buscan obtener tierras haciéndose pasar como víctimas. Así mismo, casos donde todos los documentos legales están en orden, pero los campesinos fueron obligados a vender bajo coacción, ya que si no vendían se amenazaba de muerte a toda su familia. “Debido a la

² Las definiciones legales y reglamentaciones de las Zonas de Reserva Campesina pueden encontrarse en la Ley 60 de 1994, Capítulo XIII. En el decreto 1777 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y en los Acuerdos 024 de 1996 y 026 de la Junta Directiva del INCORA que desde el año 2000 es conocido como INCODER

complejidad muchos países ni siquiera han restituido predios, sino que pagan un aproximado de lo que costarían los terrenos de los despojados”, asegura Ricardo Sabogal, director de la Unidad de Restitución de Tierras (Lopera J. , 2015).

El Comando de Apoyo Inteligencia Militar -CAIMI- a través del coronel Max nuevamente analiza que el interés de los Grupos Armados Organizados -GAO- en las Zonas de Reserva Campesina (ZRC). Entonces son dados particularmente por su ubicación en áreas estratégicas del país, ya que pueden garantizar protección a su pie de fuerza y al mismo tiempo sirve para la obtención de recursos financieros considerables para el sostenimiento de sus estructuras.

De igual forma, tratan de utilizar el descontento de algunas poblaciones apartadas y con ausencia estatal, para intentar obligar al Estado a tomar decisiones administrativas que afectan directamente las zonas de reserva campesina.

Por parte de la restitución de tierras no se tiene soportes o evidencias de valor para plantear un análisis focalizado al tema (García T. , 2016).

Ahora bien, los Grupos Armados Organizados como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, Los Puntilleros (Bloque Meta y Bloque Libertadores del Vichada); y los Grupos Delictivos Organizados que se limitan a entornos locales como Los Caqueteños, La Costru, Los Pachencia y La Empresa que son los directamente relacionados con el crimen organizado, plantean que no es claro si tendrán una injerencia o la capacidad de sabotear directamente los entornos a los sitios de concentración.

Figura 19: Zonas de Reserva Campesina



Fuente: Caracol Radio, 2013

Es de resaltar que uno de los grandes desafíos para las autoridades colombianas es el de impedir que las organizaciones o grupos ilegales direcciones sus intenciones delictivas hacia el sabotaje de las ZVTN y/o PTN3, con el fin de que sean tenidos en cuenta para un proceso de paz (Garcia T. , 2016, pág. 15).

La implementación de los Acuerdo pactados en la Habana y las GAO

El ex fiscal Montealegre afirmó que “juzgar todos los delitos cometidos durante el conflicto armado colombiano, que ya dura más de medio siglo es una tarea que puede tardar

³ Zona Veredal Transitoria de Normalización – Punto Transitorio de Normalización

décadas” (La W, 2017). La duda que surge ante estas declaraciones es si como actores del conflicto se consideran las organizaciones criminales que resultan de la disidencia de procesos de paz anteriores, ya que para eso se plantea un mecanismo jurídico en el que todos los delitos investigados, juzgados y sancionados en el marco de la justicia transicional, que regirá la desmovilización de rebeldes, "tengan un cierre definitivo en materia política".

Este tema de una nueva definición de "orden público" termina siendo muy sensible por lo que el gobierno determinó establecer una "línea roja" frente a la polémica generada sobre la doctrina militar. Aun así, si el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política creado por estos acuerdos se ejecutara de tal manera que termine reemplazando la filosofía de lo que es el "orden público" que se ha manejado hasta el momento para controlar la protesta social y las movilizaciones sociales.

Es importante considerar que estos conceptos se establecen como una percepción moderna de la seguridad que se basa en la dignidad humana, el respeto de derechos humanos y los valores democráticos”, según lo definen en el punto 2 “Este sistema debe crear una cultura de tolerancia que dignifique el ejercicio de la política y brinde garantías para prevenir cualquier forma de persecución de dirigentes por sus actividades políticas, opinión u oposición.” (Alta Consejería para la Paz, 2016)

Además, establece que “se adoptarán previsiones para impedir que se fomenten concepciones de seguridad que bajo cualquier excusa vayan en contra de los objetivos del sistema que son la protección de la vida de quienes ejercen la política y su no estigmatización por razón de sus ideas y actividades políticas” (Alta Consejería para la Paz, 2016). Como lo evidencia un informe de Fedesarrollo las condiciones de seguridad han

mejorado, ya que han disminuido el número de acciones armadas, los homicidios, extorciones y secuestros, los datos entonces muestran que entre el 2008 y el 2013 se redujo en un 81% (Castro & Restrepo, 2014).

Sumado a eso se tiene que la percepción de las distintas instituciones ha cambiado en los últimos años. Lo anterior está ligado con la desmovilización de las AUC, el debilitamiento y posterior marginalización de las guerrillas, sin embargo, existe un nuevo factor que configura el escenario de seguridad en el Magdalena Medio y es la conformación de grupos armados criminales a causa de la desmovilización paramilitar. Por este motivo es importante tratar el tema de los posibles grupos que surjan del proceso de paz con la guerrilla de las FARC, puesto que estos pueden configurar de nuevo el escenario de seguridad de la región y por tanto afectar las condiciones de vida de los habitantes (Castro & Restrepo, 2014).

Percepción de la población civil frente a las GAO.

En conversación con los ex alcaldes de Puerto Boyacá, Fernando Rubio López (2012 al 2015) y Luis Alfredo Rubio Rojas (1985-1989), ellos afirman que esa región del país tuvo gran influencia de las FARC, y el paramilitarismo desde su creación ha mostrado interés por ejercer el control en esa región, considerando que la producción de hoja de coca convierte este territorio de gran importancia geoestratégica, como se mencionó en capítulos anteriores.

Y para la población de Puerto Boyacá; es un gran motivo de preocupación pensar que las disidencias de las FARC incrementen las filas de las GAO y se agudice el conflicto, ya que es algo que nadie puede asegurar con total responsabilidad. Durante toda la entrevista los ex alcaldes expresan su convencimiento de que las FARC, llegaron a la mesa de

negociaciones como una guerrilla devastada tanto ideológica como militarmente y fue durante los 4 años que duro el proceso que lograron fortalecerse de nuevo.

Para ellos es claro que no todos los militantes de las FARC se quieren acoger a lo establecido en la mesa de negociación y eso representa una clara debilidad al mismo y una potencial fortaleza a las GAO. Es aquí donde es importante recalcar la entrevista con el exalcalde Fernando Rubio acerca de la presencia de grupos armados organizados en las dinámicas de conflicto de la región, que pueden permear las diferentes instituciones, y que según él, no buscan acabar con el proceso de paz, sino simplemente poder tomar ventaja de los territorios que abandonen las FARC para poder cooptarlos y aumentar su poder en la región.

Perspectiva de las GAO frente a la implementación de los acuerdos

En el transcurso de la investigación no se ha podido demostrar un interés claro de las organizaciones criminales en la región del Magdalena Medio de intentar poner en riesgo la implementación de los Acuerdos, pero si la intención de controlar los territorios donde se encuentran los corredores del narcotráfico, tal como se evidencia en la figura 20, donde los corredores del Catatumbo y del Darién son importantes para las exportaciones de droga hacia el mercado internacional.

Lo anterior tiene como consecuencia que se dé un aumento en los índices de violencia en aquellos territorios donde Fuerza Pública, Organizaciones criminales y el ELN intentan hacerse por el control de estos espacios mediante incursiones violentas. Entonces pese a que si han disminuido el número de civiles muertos en acciones militares en el que se enfrentaban las FARC y las fuerzas de seguridad, el conflicto persiste para 2017 e incluso en algunas zonas del país se ha intensificado por las razones antes mencionadas. Es así como en departamentos como Antioquia, Cauca, Chocó y Norte de Santander persisten crímenes en contra de líderes de distintas comunidades entre ellas afrodescendientes y pueblos indígenas. Igualmente existe un desplazamiento forzado y un confinamiento en sus territorios de distintos pueblos entre otros crímenes contra el derecho internacional y los derechos humanos (Amnistía Internacional, 2018) .

Por tanto, que se incrementen las practicas violentas por las organizaciones criminales al interior de los grupos neo-paramilitares como algunos los llaman, es un temor generalizado y no solo en la región del Magdalena Medio sino en todo el país.

Por otro lado, es preocupante también que los grupos narcotraficantes y las organizaciones criminales han reclutado forzosamente a menores y jóvenes en situación de pobreza extrema para utilizarlos como “campaneros” o “puntos” palabras comúnmente utilizadas por estructuras ilegales para denominar a las personas que les proveen información sobre los movimientos de personas extrañas en la zona o de otros grupos ilegales con quienes mantienen disputas por el control de los corredores estratégicos. Entonces se puede considerar como un riesgo, ya que ante el menor incumplimiento del Estado a las garantías de los guerrilleros estos pueden ser conquistados y reclutados por las GAO, ya que se puede considerar que estos tienen información de gran importancia.

Cómo caracterizar las BACRIM

El cuadro 1 es creado a partir de los conceptos establecidos por la fundación InSight Crime, la cual dividió al crimen organizado colombiano en cuatro niveles diferentes, entonces dichas divisiones se presentan a continuación.

Cuadro 1; Caracterización de las Organizaciones criminales

Tipo de organización criminal	Estructura	Geografía	Actividades criminales	Capacidad para la violencia	Penetración/corrupción del Estado
Pandilla	Sobre todo, las pandillas callejeras, con cuatro miembros o más dedicados a la actividad criminal.	Por lo general, varias cuadras de la ciudad, con el más fuerte tal vez controlando un barrio.	Asaltos, robos, micro extorsión, tráfico de drogas locales.	La mayoría de los miembros de la pandilla tendrán acceso a algunas armas básicas, pero poca capacidad de entrenamiento o planificación.	Limitado, tal vez algunos policías locales quienes tomarán sobornos para ignorar la actividad criminal.
Combo/ Banda	Podrían estar compuestos por varias pandillas o uno o más grupos especializados en una actividad criminal particular. Estos grupos también pueden prestar servicios a grupos criminales más sofisticados.	A menudo tienen los barrios de la ciudad como bastiones, pero la actividad criminal puede propagarse a través de un área más amplia. Por lo general se ubican en un municipio.	Actividades criminales especializadas como el robo de autos, extorsión y tráfico de drogas local.	Propensos a tener más disciplina que las pandillas callejeras y acceso a mejor armamento	Pueden tener miembros que han servido en la policía o el ejército y tienen algunas habilidades militares básicas.

<p>Oficina de cobro</p>	<p>Ésta es una estructura criminal sofisticada, con diferentes componentes y una gama más amplia de actividades criminales. Tiene su propio brazo armado, capaz de llevar a cabo asesinatos y acciones armadas. También tiene una capacidad dedicada al lavado de dinero. Las oficinas casi siempre tienen vínculos con el narcotráfico y prestan servicios a las organizaciones criminales transnacionales, así como a las BACRIM.</p>	<p>Las oficinas pueden ser rurales o urbanas, y pueden recurrir a los servicios de pandillas y combos afiliados. Una Oficina, en su nivel más básico, controlará un distrito de la ciudad o un área rural, mientras que las más sofisticadas controlarán ciudades enteras. Pueden tener presencia en más de un municipio.</p>	<p>Extorsión, secuestros, cobro de deudas, administración de justicia local, micro tráfico, servicios de sicarios (asesinos a sueldo), prostitución, apuestas, lavado de dinero; pueden proporcionar servicios relacionados con algunos eslabones de la cadena del narcotráfico (laboratorios, acceso a los cultivos de droga, etc.).</p>	<p>Una Oficina tendrá su propio grupo de sicarios. Estos tendrán un entrenamiento básico en armas y la capacidad de planificar asesinatos y acciones armadas. Por lo general, tienen acceso a armamento sofisticado, ciertamente, rifles de asalto. A menudo tienen conocimiento en explosivos, en preparar carros bomba, y en artefactos explosivos improvisados (IED).</p>	<p>Puede penetrar la policía y unidades del ejército en los más altos niveles. Algunas Oficinas han tenido jefes de policía locales en la nómina. También puede influir en la política local y conseguir que miembros del poder judicial y jueces estén de su lado.</p>
-------------------------	---	---	---	--	---

<p>GAO</p>	<p>Ésta es una estructura criminal capaz de llevar a cabo una actividad criminal transnacional, así como es capaz de proporcionar una amplia variedad de servicios para los traficantes de drogas. Se compone de varias células diferentes, repartidas en una amplia zona geográfica, con varios componentes armados, personal dedicado al pago de los funcionarios del Estado, capacidades de lavado de dinero y la capacidad de llevar a cabo, o subcontratar, una amplia gama de actividades criminales. Es una red criminal en lugar de una organización jerárquica e integrada.</p>	<p>Por lo general, tiene presencia en varios departamentos. Las GAO más débiles tienen una presencia regional; las más fuertes tienen alcance nacional y la capacidad de operar en todo el país. Muchas GAO también tienen células en países extranjeros capaces de mover envíos y lavar dinero.</p>	<p>Tráfico de drogas, minería de oro ilegal, secuestro, extorsión, tráfico de armas, prestación de servicios para todos los eslabones de la cadena de la droga en el país (compra de base de coca, procesamiento de la cocaína, movimiento de los envíos dentro del país) y también puede ser capaz de participar en el transporte transnacional de cargamentos de droga.</p>	<p>Puede recurrir a unidades altamente entrenadas y bien armadas, a menudo conformadas por ex miembros de las fuerzas de seguridad. Estas unidades son capaces de llevar a cabo acciones militares convencionales, se han especializado en habilidades de armamento y explosivos. Algunas GAO pueden llevar a cabo estas operaciones internacionalmente</p>	<p>Puede penetrar el Estado a nivel regional e incluso nacional. Tiene la capacidad de corromper a funcionarios de alto nivel en las fuerzas de seguridad, el gobierno local, regional y nacional, la fiscalía general, el poder judicial y las aduanas.</p>
------------	--	--	---	---	--

Fuente: Fundación InSight Crime (2017)

Finalmente aplicando la fórmula de la Estrategia del coronel Sánchez Hurtado en su libro “En la mente de los Estrategas” resumimos también cual es la Estrategia de las GAO en cuanto a los acuerdos de paz.

Estrategia = F + Me + Mo + R + Ea + En

F: Fines. Las GAO tienen claro que por ahora no tienen la organización ni la capacidad armada para sabotear los acuerdos de paz, así que su fin será ocupar estas áreas dejadas por las FARC con sus corredores de movilidad y afianzarse en el negocio del narcotráfico.

Me: Medios. El poder económico con que cuentan las GAO financiados por el narcotráfico les da garantías de contar con los medios suficientes para garantizar su subsistencia y continuar desplegándose por toda la región, para lo cual la pobreza y desempleo serán su caldo de cultivo.

Mo: Modos. Estas GAO buscarán conseguir sus metas a través del negocio del narcotráfico con el apoyo de la población civil, para lo cual tendrán acceso a las autoridades locales y a la misma Fuerza Pública, con el fin de no ser perturbados en su dominio del sector.

R: Riesgos. Las mismas FARC y el gobierno nacional a través de su Fuerza pública serán los mayores riesgos en alcanzar sus metas, ya que bien es sabido que han sido sus enemigos de siempre, lo cual será un obstáculo que tendrán que enfrentar, la lucha contra el narcotráfico presionada por el gobierno de USA se constituirá en su mayor riesgo.

Ea: Estrategia del adversario. Articulando los poderes del Estado como son el Económico, Militar y Político podrá el gobierno nacional hacer frente al resurgimiento de

estas Bacrim, para lo cual deberá ocupar las áreas militarmente y de la mano de desarrollo social y sustitución de cultivos recuperarlas.

En: Entorno. En nuestro trabajo del Magdalena medio corresponde a las fuerzas vivas de los Gobierno locales, representados en alcaldes, concejales y JAC los cuales están susceptibles a ser penetrados por las GAO y que se dé un cogobierno local que reviva la Parapolítica.

Igualmente se puede aplicar entonces la fórmula de la Estrategia formulada por el sr coronel Sánchez Hurtado en su libro “en la mente de los Estrategas” para resumir cual es la Estrategia del Gobierno en cuanto a las Bacrim-GAO

$$\mathbf{E = F + Me + Mo + R + Ea + En}$$

F: Fines. El Gobierno nacional sabe perfectamente que el fin último es la paz, para lo cual tendrá que acabar con las GAO si quiere lograr que esta paz sea estable y duradera, pues de lo contrario hará la paz con las FARC, pero las GAO retomara estas áreas despejadas.

Me: Medios. El poder Nacional estará garantizado para que el Gobierno nacional mantenga unas FFMM preparadas y dotadas, con todos los medios disponibles para confrontar militar y socialmente esta amenaza de las BACRIM.

Mo: Modos. Articulando los poderes del Estado como son el Económico, militar y Político podrá el gobierno nacional hacer frente al resurgimiento de estas Bacrim, para lo cual deberá ocupar las áreas militarmente y de la mano de desarrollo social y sustitución de cultivos recuperarlas.

R: Riesgos. Se manifestarán en que la Fuerza pública no tenga la capacidad para ocupar las áreas dejadas por las FARC y estas sean ocupadas por las GAO como ya está pasando en sectores del Magdalena medio.

Ea: Estrategia del adversario. Las GAO tienen una estrategia definida que ya hemos tratado cual es la de ocupar estas áreas con sus corredores de movilidad y afianzarse en el negocio del narcotráfico.

En: Entorno. En nuestro trabajo del Magdalena Medio corresponde a las fuerzas vivas de los Gobierno locales, representados en alcaldes, concejales y JAC los cuales están susceptibles a ser penetrados por las GAO y se dé un cogobierno local que reviva la Parapolítica.

Conclusiones

La falta de una concepción específica de la importancia geopolítica de la región del Magdalena Medio, ha permitido que esta zona de país se convierta en un pilar para el fortalecimiento de las Organizaciones Criminales, ya que hay varios aspectos que influyen. En primero lugar, y quizás el más importante es el olvido por parte del Estado, en segundo lugar, su capacidad de producción de cultivos ilícitos lo que para este tipo de organizaciones es su principal fuente de ingreso, esta situación pone en un alto grado de vulnerabilidad a la población civil que es la principal víctima de este flagelo, y por más que las autoridades quieran desvirtuar la consolidación de este tipo, esto es una realidad que se convierte en una constante amenaza.

Sin embargo, se evidencio que el gobierno Nacional ha aumentado los esfuerzos para una mayor presencia en la región, mediante el desarrollo económico, político y social. Dado que se entiende que una región con menos vulnerabilidad en estos aspectos es más resiliente a grupos armados. Tal como lo estableció el Conpes 3758/2013 acerca de un desarrollo integral en materia de movilidad para lograr una mayor integración con el resto del país, lo que en ultimas lleva al desarrollo de toda la región, y asimismo entendiendo el problema de la miopía geopolítica en esta zona del país, se debe entender la importancia estratégica e histórica no pueden dejarse atrás.

Las Organizaciones Criminales, las GAO como se les conoce ahora, como toda organización armada ilegal que se extiende en el tiempo y se consolida, está en un proceso de estructuración ideológica que le permita asumir una posición tanto política como estratégica, tal como en el caso de una insurgencia, no sólo existe por miedo o por pragmatismo sino, también, por convicción, esto permite engrosar sus filas más que por un

reclutamiento forzado, por pragmatismos ideológicos, convenciendo jóvenes, dando argumentos a una causa justa, que termino incrementando el conflicto en el país, partiendo de esto, el gobierno debió establecer estrategias puntuales para mitigar el impacto causado por dichas organizaciones en el Acuerdo Final.

Luego de un proceso de investigación donde se indagó sobre las dinámicas de las bandas criminales en el país, se puede establecer que actualmente en las zonas de presencia de estas organizaciones hay dos tipos de estructuras: la primera y más poderosa hace referencia a aquellas que se dedican a la extracción de rentas derivadas de la extorsión, la minera criminal, el contrabando, el tráfico de armas y el control de rutas del narcotráfico, lo que conduce a pensar que para las GAO es más importante el control de las zonas por los corredores del narcotráfico que atender contra la implementación de los acuerdos y en algunos municipios se sabe que cogobiernan de ahí los problemas de Parapolítica que se han presentado. El segundo tipo, más descentralizado mantiene una oferta criminal relacionada con el sicariato y, en especial, con la intimidación a líderes sociales y defensores de Derechos Humanos; podría decir que este último tipo de estructura criminal vende servicios de seguridad privada ilegal a cualquier postor, de esto se puede deducir que las GAO no tienen en la actualidad un poderío militar que les permita un enfrentamiento con el Estado, pero que se están direccionado hacia allá.

Es preocupante para el país el fortalecimiento de las GAO, y más aún si se contempla la posibilidad de que este tipo de organizaciones ocupen los territorios que despejen las FARC, apropiándose inclusive del negocio del narcotráfico, como su principal fuente de ingresos, ya que hasta el momento estas bandas se han descentralizado mediante una oferta criminal relacionada con el sicariato, extorsión, minería ilegal.

Uno de los factores más significativos que se lograron en la mesa de negociación de la Habana entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC fue la desmovilización de miles de combatientes que ocupaban partes del territorio nacional. No obstante, uno de los puntos más vulnerables si se tienen en cuenta que no se planeó una ocupación inmediata del Estado y estas zonas son ambicionadas por las GAO. Esta situación ha hecho que se presente un aumento progresivo en las amenazas a líderes sociales, defensores de Derechos Humanos, reclamantes de tierras, organizaciones sociales y líderes de opinión que respaldan el proceso de paz. Este hecho se constituye como un riesgo en el que las bandas criminales buscan entorpecer la implementación de los acuerdos de paz y amedrentar a fuerzas emergentes que puedan entrar al escenario político.

Por otro lado, cabe resaltar que las GAO están en proceso de estructuración para delinquir en los grandes centros poblados, utilizando los nodos como eje central de su operatividad, dichos nodos son los grupos delincuenciales, en las áreas rurales paradójicamente donde está su mayor interés como los son las rutas de comercialización de drogas, las GAO mantienen estructuras menos sólidas y lineales de mando, esto ha impedido asegurar la influencia sobre la minería ilegal y el narcotráfico.

Pese a que las organizaciones criminales no tienen o no se conoce aún una estructura ideológica, no se puede descartar la posibilidad de que se estén direccionado hacia ese punto específico, convirtiéndose en una potencial amenaza para la seguridad nacional.

Es importante considerar que la vulnerabilidad del acuerdo final radica en que, si una de las dos partes no cumple, no se avanzaría en las garantías de no repetición y se existe la posibilidad de que el pueblo vuelva a ser víctimas de sus caudillos, puesto que no es fácil entender como grupos que se alzan en armas para proteger y garantizar el bienestar de un

pueblo, termina sometiendo actos de barbarie, que van en contravía a todos planteamientos ideológicos. Entonces se puede afirmar que el propósito de quienes empuñaron las armas para defender el pueblo queda convertido en una guerra que acaba con el pueblo y beneficia a unos cuantos.

El notable interés de las organizaciones criminales o bandas delincuenciales por asumir el control de las zonas que despejen las FARC en este contexto el tema de restitución de tierras puede llegar convertirse en el talón de Aquiles para la implementación de estos. Que puede causar un aumento en los índices de violencia de los diferentes municipios donde la guerrilla de las FARC ejercía un control territorial y social fuerte. Ya que existen zonas que pueden llegar a ser disputadas dado que en ellas se ubican cultivos ilícitos, zonas de minería entre otras actividades ilegales. Por otro lado, hablar de restitución de tierras no parece justo, pues, aunque es cierto que muchos de esos terrenos fueron tomados a la fuerza por grupos ilegales en muchos de los casos luego fueron vendidos a campesinos, quienes invirtieron todo su capital en estos terrenos de los cuales ahora serán despojados también, esto podría generar un mayor número de víctimas de las que repara.

No existe un dato puntual que permita establecer una clara intención de las GAO, de atentar o de obstruir la implementación del Acuerdo Final, pero es de vital importancia tener en cuenta que el proceso coyuntural por que atraviesa Colombia puede estar siendo utilizado como un mecanismo de fortalecimiento de estas organizaciones a fin de desestabilizar al Estado.

En cuanto a la restitución de tierras lo que sí debe ser rechazado es el afán de las FARC por apropiarse de una iniciativa que tiene 19 años, y su propósito de usar los acuerdos de La Habana para tomarse la vocería de comunidades a las cuales han agredido siempre, sumado

a las tierras que solo se están restituyendo a antiguos colaboradores de la guerrilla, con la RT y las ZRC dominaran el territorio para alcanzar su Objetivo final. El riesgo de este desenlace es el de encontrarnos con unas Farc dueñas de amplias zonas del territorio, con un partido político. Las FARC pasaron así de su guerra militar a la guerra política a través en especial de Estratagemas de masas y de organizaciones, donde han infiltrado y penetrando todas las instituciones y organizaciones del país, aplicando su Guerra Popular Prolongada, en este caso su caldo de cultivo a través de la restitución de tierras que quedaran en poder de los suyos y las ZRC que sabemos que están diseñadas para que consoliden sus zonas de influencia.

Recomendaciones

El Estado debe considerar como una prioridad iniciar el proceso de descentralización de las GAO, la reducción de las tasas de homicidio y delitos de alto impacto en los grandes centros poblados donde operan dichas bandas. Con esto se podría mitigar el impacto causado por dichas bandas y limitaría su accionar en zonas de alta influencia de las GAO, con la finalidad de disminuir la capacidad de las bandas para extraer rentas, abriendo una serie de servicios criminales como el sicariato, el cobro de extorsiones y el control del microtráfico y narcotráfico.

Establecer mecanismos de operatividad mediante los cuales se consigan elementos para el análisis, de la problemática planteada debe ser un compromiso del Estado más que con las FARC con la población victimizada durante las décadas de violencia vividas en Colombia. Para lo cual se puede plantear una estrategia que permita evitar la consolidación de las organizaciones criminales de una región como el Magdalena Medio.

Entendiendo lo anterior, es donde iniciativas como el Plan Horus tienen tanta relevancia puesto que ayuda a blindar a la población de posibles incidencias de grupos al margen de la ley en zonas que históricamente han sido afectadas por las dinámicas del conflicto, sumado a esto el mayor vínculo que se intenta desarrollar entre el Estado y estas poblaciones resulta crucial para evitar que actores criminales intenten cooptar espacios en los cuales las FARC ejercían control. Con herramientas como la construcción de carreteras y puentes a manos de ingenieros y construcción de escuelas se busca mejorar las condiciones de vida de poblaciones olvidadas por el conflicto.

En el caso puntual de la restitución de tierras también deben plantearse un protocolo de verificación de la información suministrada tanto del despojado como del actual habitante del terrero, de tal manera que ninguno de los dos quede desamparado se les pueda otorgar beneficios en ambos casos.

Es importante que el Estado no les reste importancia a las organizaciones criminales como una potencial amenaza a la implementación del Acuerdo final, evento en el cual se debe plantear un proyecto de ley ante el Congreso para hacer una especie de mezcla entre proceso de paz y sometimiento a la justicia que incluya dichas organizaciones.

En el Magdalena Medio, se debe establecerse estrategias que eviten la consolidación de las organizaciones criminales, entre las que pueden estar el fortalecimiento de la Fuerza Pública en esta región, programas de desarrollo rural que incluyan créditos condenables para la sustitución de cultivos ilícitos, formalización de la minería sostenible, (ya que esto podría convertirse en un pilar de la economía) incentivos a la ganadería y toda la producción agropecuaria, entre otros, con un planeamiento fundamentado en la legalidad se podría evitar el aumento de los índices de violencia.

Además de estas estrategias se debe seguir fomentado los proyectos de infraestructura en la región para poder así conectar de una mejor manera esta región para que pueda exportar sus productos a todo el país e idealmente a los mercados internacionales. Es así que por vías terrestres la acción oficial puede llegar a todos los rincones del valle del Magdalena y de su acción culturizadora (Bahamon, 1991). Sumado a lo anterior, se debe seguir con la implementación de la política pública para reestablecer la navegabilidad por el río Magdalena, entendiendo las limitaciones que tiene este modo de transporte, empero, no se debe descuidar el desarrollo de otros modos de comunicación como lo son el terrestre y el de ferrocarril, todo lo anterior debe aportar a la construcción de una red intermodal de transporte que facilite la conexión de Heartland y el Hinterland.

Bibliografía

- ABC del finkero. (2016). *La región del Magdalena Medio*. Recuperado el 10 de 01 de 2017, de ABC del finkero: <http://abc.finkeros.com/la-region-del-magdalena-medio/>
- Aipazcomun Suisse. (2017). *Si existe el paramilitarismo en Colombia! ...acción urgente* Internacional. Realidades, Denuncias y testimonios recientes desde el 2015 al 2017. Bogota : <http://www.aipazcomun.org/?p=22341>.
- Alta Consejería para la Paz. (2016). *Rafael Pardo, explica lo que vendrá con el inicio del proceso de implementación del nuevo acuerdo de paz*. Bogota: Presidencia de la Republica.
- Amnistía Internacional. (2018). *Colombia 2017/2018*. Obtenido de Amnistía Internacional: <https://www.amnesty.org/es/countries/americas/colombia/report-colombia/>
- Arancón, F. (2013). *Teoría del Heartland: la conquista del mundo*. Bogota: obtenido de: elordenmundial.com.
- Aranzalez, E. (1995). *Historia de Colombia* . Neiva : Universidad Surcolombiana de Neiva
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Cosntitucion Politica Colombiana*. Bogota: Presidencia de la Republica de Colombia .
- Bahamon. (1991). *Colombia geografía y destino*. Bogota: Ecoe ediciones.
- Bahamon. (1991). *Colombia, geografía y destino: visión geopolítica de sus regiones naturales*. Bogota: Ecoe Ediciones.
- Barbero, A. (2006). *Escuela de Cultura de Paz (UAB)*. Bogota: Escuela de Cultura de Paz (UAB).

Barguil, D. (2016). Narcotráfico: Combustible de todas las formas de violencia, ¿cómo lo combatiremos? *Dinero*, Recuperado de <http://www.dinero.com/opinion/columnistas/articulo/narcotrafico-es-combustible-de-todas-las-formas-de-violencia-por-david-barguil/225799>.

Cabral, F. (1991). *Un mundo sin guerra*. Santiago de Chile : Palmera .

Caṇāyaka. (2012). *Sri Lanka un País Soberano*. Anuradhapura.

Castro, F., & Restrepo, J. (2014). *Identificación de oportunidades de desarrollo industrial a partir de materias primas generadas en la refinería de Barrancabermeja* . Bogotá D.C: Fedesarrollo .

Castro, N. (2014). Así se desarrolló el genocidio de Ruanda. *Cadena SER*, http://cadenaser.com/ser/2014/04/06/internacional/1396745119_850215.html.

Centro de Memoria Histórica . (2012). *Estadísticas del conflicto armado en Colombia*. Obtenido de Centro de Memoria Histórica : <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>

Cepeda, D. M. (2014). *Las BACRIM, delincuencia común o grupo armado al margen de la ley “Un reflejo de la violencia en Colombia”*. Bogotá, D.C.: Universidad Militar Nueva Granada.

Cervera, C. (s.f.). *Definición de Alianza*. Madrid : <https://www.definicionabc.com/general/alianza.php>.

CINEP Programa para la paz . (2017). *Serie de la revista Noche y Niebla*. Bogota : <http://www.nocheyniebla.org/>.

Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Habana : Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.

Conpes. (2012). *Importancia Estratégica del Programa Nuevos Territorios de Paz en Colombia Desarrollado con la Cooperación Financiera no reembolsable de la Unión Europea*. Bogotá D.C: Consejo Nacional de Política Económica y Social.

Cubides, F. (2008). La expansión: el nacimiento de las Autodefensas Unidas de Colombia (1997-2002). *verdadabierta.com*, <http://www.verdadabierta.com/la-historia/la-historia-de-las-auc/130-expansion-de-las-autodefensas-unidas-de-colombia>.

Cuesta, A. (2016). Así operan las más temidas ‘bacrim’ del país. *Fundación Paz y Reconciliación* , <https://www.las2orillas.co/asi-operan-las-mas-temidas-bacrim-del-pais/>.

Currea, V. d. (23 de 11 de 2016). ¿Qué hacer con los paras? Reflexiones en voz alta. *Las 2 Orillas* , págs. <http://www.las2orillas.co/que-hacer-con-los-paras-reflexiones-en-voz-alta/>.

Drug Enforcement Administration. (2017). *National Drug Threat Assessment*. Washignton D.C: Drug Enforcement Administration.

El Espectador . (3 de 05 de 2017). El paramilitarismo en Colombia sí existe: Cinep. *El Espectador*. Recuperado de http://www.elespectador.com/jscroll_view_entity/node/692133/full/p678886shown.

El Espectador . (30 de Marzo de 2017). Cayó "Botalón", exjefe paramilitar beneficiado por la Ley de Justicia y Paz. *El Espectador*. Obtenido de:

<https://www.elespectador.com/noticias/judicial/cayo-botalon-exjefe-paramilitar-beneficiado-por-la-ley-de-justicia-y-paz-articulo-687138>

El Tiempo . (10 de 10 de 2015). Así están distribuídas las Bacrim en Colombia. *El Tiempo*, Obtenido de <http://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/bandas-criminales-en-colombia/14853835/1>.

Equipo Juridico EJP. (10 de 10 de 2015). *Magdalena Medio ¿Departamento, Estado o Comunidad Autónoma?* Recuperado el 10 de 01 de 2017, de Derechos de los pueblos : <https://derechodelpueblo.blogspot.com.co/2016/03/magdalena-medio-departamento-estado-o.html>

Flores, G., Menjívar, V., & Rauda, N. (15 de 01 de 2015). Las Universidades Francisco Gavidia y Centroamericana José Simeón Cañas presentaron su resultado de encuestas. *La Prensa Grafica de El Salvador*. Obtenido de <http://www.laprensagrafica.com/2014/01/15/dos-encuestas-de-universidades-dan-ventaja-a-fmln>.

Foro Internacional,. (2012). *Las Pandillas Trasnacionales o "Maras": Violencia Urbana en Centroamérica*. Distrito Federal, México: vol. XLVII ,El Colegio de México, A.C.

Fundacion IDEA. (2016). *Regiones y municipios de Antioquia: Magdalena Medio*. Recuperado el 9 de 01 de 2017, de Fundacion IDEA impulsa el desarrollo : <http://www.idea.gov.co/es-co/ciudadano/Paginas/regionesMunicipiosAntioquiaMagdalenaMedio.aspx>

Garcia, D. (1991). *Visión Geopolítica Colombiana*. Bogota: Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias.

García, T. (2016). *El problema de las BACRIM en Colombia*. Bogotá : Universidad Javeriana.

Garzón, C. (18 de Febrero de 2015). Las teorías del origen del conflicto armado en Colombia. *El Heraldo*. Obtenido de <http://www.elheraldo.co/politica/las-teorias-del-origen-del-conflicto-armado-en-colombia-184562>.

González, J. (16 de Abril de 2016). *Narcotráfico, Bacrim y conflicto*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Gutiérrez, J. S. (2015). *Geopolítica, Recursos Naturales y Zonas Estratégicas en Colombia*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.

Herrera, M. D. (2013). *El Conflicto de Sri Lanka*. Nueva York .

Instituto Internacional de Paz. (2013). *Know Your Enemy: my: An Overview of Organized Crime Threat Assessments*. Suecia: Suecia: Instituto Internacional de Paz.

Janarajaya, S. (1999). *República Democrática Socialista de Sri Lanka*. Kuṭiyarasu: caṇanāyaka cōṣalisak.

Kugiel, P. (2011). *La creciente ola de violencia de la República de Sri Lanka*. Sri Lanka.

Leon, A. K. (18 de 12 de 2016). *El fantasma del paramilitarismo ronda el Magdalena Medio*. Recuperado el 16 de 07 de 2017, de La silla Vacía : <http://lasillavacia.com/historia/el-fantasma-del-paramilitarismo-ronda-el-magdalena-medio-59157>

Londoño. (1949). *Geopolítica de Colombia*. Bogotá : Imprenta del ministerio de Defensa.

Lopera, C. (2013). *La verdad sobre la comisionista InterBolsa*. Bogotá : Universidad Externado de Colombia .

-
- Lopera, J. (2015). Las caras de la restitución. *Semana*,
<http://www.semana.com/nacion/articulo/las-caras-de-la-restitucion/436988-3>.
- Lopez, C. (2010). Fidel Castaño y las Farc: una relación de amores y odios. *Verdad Abierta*. Obtenido de <http://www.verdadabierta.com/victimarios/jefes-de-la-auc/4442-fidel-castano-y-las-farc-relacion-de-sumas-y-restas>.
- Mantilla, J. (2015). La apuesta geopolítica de las FARC en el Cauca ¿concentración o dispersión? *Razón Pública*. Obtenido de <http://www.razonpublica.com/index.php/regiones-temas-31/3119-la-apuesta-geopolitica-de-las-farc-en-el-cauca-icnconcentracion-o-dispersion-.html>.
- Manzano, M. (2015). *Situación actual de gobernabilidad y democracia en El Salvador*. San Salvador : Universidad Luterana Salvadoreña .
- Martorell, M. (2011). *La guerra civil en Sri Lanka causa una*. Sri Lanka.
- McDermott, J. (11 de abril de 2014). Las BACRIM y su posición en el hampa de Colombia. *Insight Crime*. Obtenido de <http://es.insightcrime.org/investigaciones/las-bacrim-y-su-posicion-en-el-hampa-de-colombia>
- Medina, C., & Téllez, M. (2010). El modelo paramilitar en el Magdalena Medio . En C. d. Histórica, *La Rochela: Memorias de un crimen contra la Justicia* (págs. 259-307). Bogotá D.C : Santillana .
- Melo, J. O. (2009). *Colombia es un Tema* . Bogota : Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas .
- Ministerio del Interior. (2012). *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras*. Bogota : Presidencia de la Reublica .
- Miró, J. (2014). *Bosnia-Herzegovina: la situación actual*. Bosna-Herzegovina.

-
- Molano, A. (2014). *Desafíos para la sociedad colombiana en el posconflicto*. Bogota: Fundación Konrad Adenauer.
- Montoya, D. F. (2016). *Las Bandas Criminales como nuevos actores del conflicto en Antioquia*. Bogota : Universidad Libre de Colombia .
- Noticiero CM& . (2017). *Noticia del Dia* . Bogota : Canal 1 .
- Noticiero CM& . (2017). *Noticia del Dia* . Bogota: Canal 1 .
- Oficina de las naciones Unidas Contre la Droga y el Delito. (2015). *Monitoreo de Cultivos de Coca*. Bogota : UNODC.
- ONODC. (2015). *Censo de Cultivos de Coca en Colombia* . Bogota : Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito .
- Osejo, A. (2012). *Zona de Reserva Campesina: política pública y estrategia para la defensa de territorios campesinos. Aportes para su reglamentación y aplicación*.
Obtenido de Centro de Memoria Histórica:
http://centromemoria.gov.co/cendoc/Procesodepaz/1.Politica-de-desarrollo-agrario-integral/Documentosrelacionados/Alejandra_Osejo_-_Zona_de_Reserva_Campesina_Politica_publica_y_estrategia_para_la_defensa_de_territorios_campesinos.pdf
- Pacheco, R. (2015). *Reconocimiento de beligerancia*. Barranquilla: Universidad Libre Seccional Barranquilla.
- Pardo, D. (2017). El miedo con el que viven muchos colombianos en Venezuela. *BBC Mundo* ,
http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/09/150910_venezuela_colombia_deportados_frontera_dp.

-
- Parlamento Centro Americano . (S.F.). *Esquipulas I Declaración de Esquipulas*. Managua
:[http://www.parlacen.int/Informaci%C3%B3nGeneral/MarcoPol%C3%ADticoyJur
%C3%ADdico/EsquipulasI.aspx](http://www.parlacen.int/Informaci%C3%B3nGeneral/MarcoPol%C3%ADticoyJur%C3%ADdico/EsquipulasI.aspx).
- Pérez, T. H. (2011). *Conflicto y posconflicto en Colombia: una mirada a la política de seguridad democrática*. Bogota : Universidad del Rosario .
- Prieto. (2016). Bandas criminales en Colombia; ¿amenaza a la seguridad regional? *OPERA*,
No 12,
<http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/viewFile/3656/3748>.
- Prieto. (S.F.). *informe Las BACRIM y el crimen organizado, en Colombia*. Bogota:
fundación FES Seguridad.
- REDEPAZ. (2016). *Bandas Criminales*. Bogota : Fundacion de Paz y Reconciliacion .
- Remirez, S. (28 de 06 de 2016). *Cuántos se van a desmovilizar de las Farc*. Bogota :
Universidad el Rosario .
- República de Colombia. (2016). *Desmovilización, Desarme y Reincorporación en Colombia*. Bogota : Presidencia de la Republica .
- Restrepo. (2016). *La Realidad del Crimen Organizado en Colombia* . Bogota :
Universidad Javeriana .
- Restrepo, J., & Aponte, D. (2009). *Guerra y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones*. Bogotá D.C: Pontificia Universidad Javeriana .
- Rocha, R. (2016). *Una visión de la política de cultivos ilícitos en el postconflicto*. Bogota :
Pontificia Universidad Javeriana .
- Rosales, G. (2005). *Geopolítica y Geoestrategia Liderazgo y Poder*. Bogota, D.C.
Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.

-
- Sanchez, I. d., & Sanmiguel, J. S. (S.F-). *Maras en El Salvador, una Amenaza Social durante la paz*. Bogota: GEO PAZ, de la Centro de Educación Militar .
- Santos, J. M., & Jiménez, T. (2016). *Acuerdo Final para la terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz* . Habana : Presidencia de la Republica .
- Saumeth, E. (2015). *Colombia insuergencia, Bandas Criminales y Narcotráfico* . Martelos, Juiz de Fora: Federal University of Juiz de Fora.
- Suárez, J. (2012). *BACRIM Bandas Criminales*. Bogota : Observatorio de D.I.H.
- verdadabierta.com. (01 de 09 de 2015). ¿Quién es ‘Botalón’, el exjefe paramilitar que acaba de salir de la cárcel? *Verdad Abierta*. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/desde-regiones/5949-quien-es-botalon-el-exjefe-paramilitar-que-acaba-de-salir-de-la-carcel>.
- Vilariño, E. (2006). *El marxismo leninismo. Vigencia histórica*. Bogota: Universidad Nacional de Colombia .
- Villamarin, L. (2015). *Tres grandes errores geopolíticos en la historia de Colombia*. Bogota .
- Zambrano, L. (2008). *Colombia, Riqueza y Personaje*. Bogota: Printed and made in Colombia.
- Zamudio, M. (2015). Cuando la paz se firme las Bacrim irán con todo contra los desmovilizados de las Farc. *Las 2 Orillas*. Recuperado de <http://www.las2orillas.co/cuando-la-paz-se-firme-las-bacrim-iran-con-todo-contra-los-desmovilizados-de-las-farc/#>.
- Zanotti, G. J. (2013). *La Primacia del Bien Común*. Bogota: Letheielleux, editoris.

201002973



..TOMAS RUEDA VARGAS..